



Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez
Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas

Título: “Competencias profesionales del Licenciado en Estudios Socioculturales para el trabajo en Museo Provincial de Cienfuegos.”

Autor: Roberto Padilla Rodríguez
Tutor: Msc .Salvador David Soler Marchán.

Curso 2009- 2010
Sede Universitaria de Cienfuegos

Declaratoria de Autoridad.

Hago constar que la presente investigación fue realizada en la Universidad de Cienfuegos como parte de la culminación de los estudios de la Especialidad de Licenciatura en Estudios Socioculturales, autorizando que la misma sea utilizada para los fines que sean convenientes, tanto de forma parcial como total y que además no podrá ser presentada en eventos ni publicidad sin la aprobación de la Universidad.

Firma del Autor.

Información Científico- Técnica

Nombre y Apellidos. Firma

Computación

Nombre y Apellidos. Firma

Firma del tutor.

DEDICATORIA

A mi madre, Charito, impulsora de mi vida y de esta tarea,
A mis hijos, Gretter y Ray Javier, desvelo de mis sueños,
A mi esposa, Maribel, mano derecha de mi camino,
A David Soler, quien confió en mí para esta investigación.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia que estuvo a mi lado en todos los momentos y supieron apoyarme en todo el transcurso de la carrera. Mis compañeras de estudio Ana Liliana, Mirita, quienes de su mano he logrado llegar hasta el final. A todos los profesores de la carrera quienes han puesto en mí una semilla de sabiduría en un mundo desconocido hasta que llegué a ellos en especial: Mirtha Luisa Acevedo, María Dolores Benet, Esther Hernández, Magda Chávez y David Soler. A mis amigos y compañeros de trabajo quienes me han ayudado en esta tarea tan importante para mi vida profesional.

A todos,
Gracias

RESUMEN

RESUMEN.

La competencia ha sido tratada desde diferentes enfoques: empresarial, laboral, psicológico y según el interés de esta investigación, del diseño curricular. En este caso la competencia va dirigida a formar un profesional con los conocimientos, procedimientos y actitudes requeridas para ocupar el espacio que le corresponde en la sociedad y satisfacer las necesidades que la misma demanda. Precisamente entre los propósitos de la Educación Superior del siglo XXI está la formación de profesionales competentes. A raíz de esta problemática han surgido diversos proyectos encaminados al desarrollo de profesionales de este tipo. Disímiles universidades europeas, latinoamericanas y cubanas, se esfuerzan para desde el proceso formativo, lograr un egresado que integre una serie de competencias, permitiéndole desempeñarse con satisfacción en su amplio perfil. Para ello se hace necesario un cambio curricular, donde quede contemplada la necesidad de una educación sobre la base de competencias. La presente investigación propone las competencias del Licenciado en Estudios Socioculturales para su desempeño en las áreas fundamentales del Museo Provincial de Cienfuegos, dada la connotación que tiene en este, dentro de las políticas culturales en la provincia. A pesar de que el museo es una de las áreas empleadoras, como institución, es también “parte” de todas las demás esferas de actuación de este profesional, pensado por y para la Cultura.

SUMMARY

The competence has been treated from different points of view: managerial, psychological, laborious and according with the interests of this investigation, taking into account the curricular design. In this case, the competence is dedicated to form a professional with all the knowledge, procedures and attitude required to occupy the corresponding space in society and satisfying its own necessity. Precisely, between Superior Education aims of the XXI century, the formation of skilled professional.

According with this problematic situation, different projects have been appeared, trying to find out development of professional model. Many universities, European, Latin American and Cuban, make an effort to form, from the formative process, a graduated student with a group of competence by giving them facilities to work effectively. To achieve this previous goal a curricular change is very important for the Competitive Education. This investigation is a proposal of important professional competence for the student of Sociocultural Studies, to their work in the areas of the Provincials Museum of Cienfuegos, because It has a great connotation in the region and it is very useful to know, how to appreciate this totally. Although Heritage, as institution, it is one of the working places, but it is also “part” of all working places of this professional, created to and for the Cultural Activities.

ÍNDICE

Introducción.....

Capítulo # 1 Fundamentación teórica de la investigación.....

1.1 Competencias profesionales: una visión con diferentes enfoques.....

1.2. La Educación Superior y las competencias profesionales. Principales tendencias...

1.2.1. Las Competencias Profesionales en América Latina y el Caribe.....

1.3 Hacia una Educación Superior Cubana por competencia.....

1.3.1 Tratamiento de las Competencias en la Educación
Superior Cubana.....

1.3.2 Cienfuegos. Su aporte a la educación por Competencias.....

1.4 El Currículo universitario. Concepciones, estructura e importancia.....

1.4.1 Diferentes Concepciones sobre Currículo.....

1.4.2 El Currículo y su estructura.....

1.4.3 Importancia del Currículo, su relación con el desempeño.....

1.5 Competencia profesional y currículo.....

1.5.1 La carrera de Estudios Sociocultural y el currículo de la carrera...

1.6 El Patrimonio como área fundamental de la Política Cultural Cubana....

1.7 El Patrimonio Cultural y Natural como contenido en la carrera de Lic. en
Estudios Socioculturales, Su Contextualización.....

1.8 El patrimonio como totalidad y su gestión. La necesidad de competencia.....

Capítulo # 2. Fundamentos Metodológicos de la investigación.....

2.1. Diseño Metodológico.....

2.2 Tipo de estudio.....

2. 3 Justificación Metodológica.....

2. 4 Métodos y técnicas a utilizar

2.5 Operacionalización de las variables.....

2.6 Conceptualización de las variables.....

Capítulo # 3. Análisis de los resultados.....

3.1 Caracterización del Museo Provincial.....

3.2. Competencias Profesionales.....

3.2.1. Análisis del Desempeño Laboral en el Museo Provincial de Cienfuegos.....

3.2.2. Análisis del currículo de la carrera respecto a la Disciplina Patrimonio Cultural y Turístico.....

3.2.3. Análisis del cuestionario aplicado a los egresados.....

3.2.4. Análisis de datos.....

3.2.5. Análisis de las entrevistas realizadas a dirigentes y especialistas del Museo Provincial de Cienfuegos y del Centro Provincial de Patrimonio Cultural

Conclusiones.....

Recomendaciones.....

Bibliografía.....

Anexos.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÓN.

La globalización del mundo en que vivimos exige adelantos técnicos y científicos así como la masividad de la informática en todas sus esferas; esto da la medida que nuestra raza: la humana, cada día se nutre de la diversidad, actividad que nos permite ser diferentes entre sí por lo que la historia, la cultura y la identidad de los pueblos están en decadencia llevándolos por el camino de desaparecer o unirse en una sola cosa.

El mundo que le toca a cada cual en estos días, es un mundo globalizado, donde los adelantos de las ciencias, la tecnología y la masividad en todas las esferas de la informática, son cada vez más arrasadores de la actividad humana, de la diversidad humana; cuestiones que hacen tan peculiar y diferente entre sí, esta raza.

Por tanto, la historia, la cultura y la identidad, entre otras cosas, de un pueblo, están en tendencia a desaparecer o fundirse en una sola.

La formación de profesionales dotados de competencias profesionales generales es de vital importancia, pero es necesario también nuevos diseños de los currículos que los lleven a la competencia específica de cada profesión con el objetivo de lograr un profesional competente y más preparado para asumir los patrimonios como forma de expresión principal del desarrollo social de la localidad.

El trabajo actual de patrimonio cultural y en especial, de museos, exige la formación de profesionales dotados de competencias profesionales generales, pero también en los campos específicos donde se desarrolla la labor institucional, máxime si se tiene en cuenta que la labor de museos, en especial, de la Museología y la Museografía, no tiene referentes curriculares en Cuba ni se estudia en ninguna de las carreras, por tanto, se hace necesario modificar los diseños de los currículos y enfocarlos hacia competencias específicas de cada profesión, donde se logre una mayor coherencia con las exigencias de los egresados en la diversidad de profesiones que en los últimos tiempos aparecen en la sociedad.

Dentro de las competencias específicas que serán propuestas, para la carrera de Estudios Socioculturales, son de vital importancia las que debe desarrollar el estudiante para el trabajo en Museología y Museografía, pues es en el Museo Provincial de Cienfuegos donde se

desarrolla toda la actividad de formación, educación, visualización y socialización con los patrimonios de la ciudad y de la provincia, pues dicha institución tiene dentro de su discurso y acción la historia de dicha provincia de Cienfuegos, de ahí su importancia como institución sociocultural y desde él se desarrollan las acciones de salvaguarda, conservación y socialización de la historia humana, la cultura, los procesos identitarios y las formas de los ecosistemas.

Esta investigación se lleva a cabo en el Museo Provincial de Cienfuegos, ubicado en el Centro Histórico declarado el 15 julio del 2005, Patrimonio Cultural de la Humanidad, y donde se encuentran una riqueza diversa de patrimonios históricos, culturales, arquitectónicos y socioculturales, las cuales se hallan, conservados, reflejados en los discursos y expografías de la institución que además se dedica a la gestión, difusión y promoción de los mismos y requieren de habilidades especiales para la animación y educación, lo cual constituye hoy un importante resultado clave del ministerio de Cultura en Cuba.

Por otro lado, si se tiene en cuenta las esferas de actuación de los egresados, podemos encontrar que de una u otra forma existe referencias al contenido patrimonial, registrada o en sus diversas formas, pero las mismas se presentan de forma aislada, sin una concepción integral del patrimonio y desde la perspectiva de la interpretación del Patrimonio; solo en las práctica pre-profesionales cuando lo ubican en museos es que se integra a la práctica museológica, contenido que distan de los de interpretación en sus aspectos ontológicos y metodológicos, así como técnicos, ofreciéndole al análisis y los resultados del problema su pertenencia, novedad y utilidad a la institución, la selección de su personal, sus estrategias de capacitación, formación y continuidad de estudios para el trabajo “competente” en el área de museos.

En el diagnóstico efectuado a la institución Museo Provincial para la fundamentación del problema para el trabajo con las competencias profesionales se determinó que:

El 100% (7) de los graduados consideran que en la actualidad no se trabaja en las competencias de los profesionales que desde la carrera de socioculturales se integran a su vida laboral en el Museo Provincial de Cienfuegos, el 95 % (5) de los graduados consideran que son necesarias a desarrollar en el currículo de formación, competencias profesionales del estudiante de Licenciatura en Estudios Socioculturales. El 100% (7) consideran que éstas son

necesarias para su desempeño satisfactorio en las áreas fundamentales del Museo Provincial de Cienfuegos.

El 100% (3) de los dirigentes y líderes consideran que éstas son necesarias para su desempeño satisfactorio en los egresados para la labor del Museo Provincial de Cienfuegos.

95% (5) de los egresados piensan que reciben conceptos básicos desde la disciplina de Patrimonio cultural y turístico en la asignatura Técnicas de lectura e interpretación del Patrimonio cultural, en especial en lo referido a la didáctica, pero no reciben contenidos sobre Museología y Museografía, imprescindibles para trabajar en museos. 100% (7) de los egresados consideran que es muy poco el tiempo que se dedica a estos contenidos en la carrera, el 100% (3) de los dirigentes y líderes consideran necesarios la investigación sobre competencias profesionales de las carreras que tributan al Museo pues ello implica una labor de eficacia en la institución.

El 100% (7) de los estudiantes y el 100% de los dirigentes o funcionarios (3) consideran que a pesar de que hace dos años se realizaron estudios para las competencias en el Museo Provincial de Cienfuegos, aún son insuficientes los estudios de competencias en la institución.

Esto nos llevó a presentar el siguiente:

Problema de investigación

¿Cuáles son las competencias profesionales necesarias a desarrollar en el currículo de formación del estudiante de licenciatura en Estudios Socioculturales para su desempeño satisfactorio en el Museo Provincial de Cienfuegos?

Objetivo General

Proponer, a partir de una evaluación currículo-desempeño, las competencias profesionales del Licenciado en Estudios Socioculturales para su desempeño satisfactorio en la organización Museo Provincial de Cienfuegos

Objetivos específicos

Identificar las necesidades de competencias de la organización del Museo Provincial en Cienfuegos.

Evaluar la relación currículo – desempeño para su formación e implementación en labor del Museo Provincial de Cienfuegos.

Determinar las competencias profesionales del Licenciado en Estudios socioculturales para su desempeño en la organización del Museo Provincial en Cienfuegos.

Objeto de estudio

El proceso de formación de las competencias profesionales del graduado de Estudios Socioculturales.

Campo de investigación.

Propuesta de competencias profesionales para el trabajo en el Museo Provincial de Cienfuegos.

El problema se presenta novedoso a partir de los siguientes presupuestos:

Son insuficientes las investigaciones sobre competencias profesionales de los egresados de Estudios socioculturales en los museos de la provincia de Cienfuegos. Las competencias profesionales de los egresados de esta especialidad necesitan continuar profundizándose científicamente para un desempeño cada vez más satisfactorio de los egresados universitarios.

Los procesos investigativos desarrollados hasta la fecha tienen un valor inicial y sus recomendaciones exigen la continuidad del tema en el sistema organizacional de Patrimonio Cultural, así como la necesidad de explicar, desde un proceso de formación de competencias profesionales, desde una perspectiva sociocultural para el trabajo satisfactorio del egresado en sociocultural.

El trabajo a desarrollar presenta la siguiente:

Idea a defender

Una propuesta de competencias profesionales a partir de la determinación de necesidades y la evaluación de la relación currículo-competencias contribuirá al desempeño satisfactorio del egresado en el Museo Provincial de Cienfuegos.

Los estudios referidos con el tema en cuestión adquieren, en nuestro país y en la provincia, en

la actualidad, un terreno fértil, su originalidad, la introducción de los resultados y la creación de nuevos conceptos los cuales permiten entender cómo se ha comprendido los complejos procesos socioculturales.

El trabajo se encuentra dividido en tres capítulos.

Capítulo 1. Fundamentación teórica de la investigación.

Aborda la teoría acerca de las competencias profesionales y el currículo, así como las relaciones que entre ellos se establecen para lograr formar competencias específicas en graduados de la carrera de Estudios socioculturales. El tratamiento que se le ofrece va de lo general a lo particular, en especial, el estado de la cuestión en Europa, América Latina y Cuba, en especial en la provincia, donde se lleva a cabo esta investigación, enfatizando en los estudios realizados por la carrera en este aspecto desde el enfoque del diseño curricular, interés de esta investigación.

Capítulo 2. Fundamentos de la metodología.

En él se aborda la propuesta metodológica argumentada. Aborda la justificación del problema, la novedad del mismo, las consideraciones de índole metodológicas para el estudio de las competencias profesionales en el Museo Provincial de Cienfuegos, desde una perspectiva sociocultural marxista; a partir de un exhaustivo levantamiento de documentos, preparación para la entrevista, observaciones, comparación de las interpretaciones de los egresados, especialistas y líderes y la evaluación del currículum competencia.

Además se asume la integración como fundamento metodológico, por poseer una acertada experiencia en el campo de investigación, así como la manera de trabajo asumida en los programas culturales que facilitan los procesos de interacción institucional, social y cultural en la organización; permite la sistematización del trabajo de campo, la socialización de los resultados obtenidos como consecuencia de las investigaciones. Se aplicó la triangulación metodológica como expresión predominante desde el paradigma cualitativo pues nos permite aspirar a combinar metodologías para el estudio del fenómeno en cuestión.

Se hizo un análisis de relación entre unidades de análisis, variables, dimensiones e indicadores y su aplicación en los métodos y técnicas empleadas las cuales fueron: el análisis de documentos, la entrevista a egresados, líderes y docentes donde se vinculan promotores, dirigentes institucionales y docentes, así como la observación a actividades de los egresados en la institución y las generadas por ellos durante su vida laboral en el Museo Provincial realizada con el fin de contrastar los resultados.

Capítulo 3: Análisis de los resultados de la investigación.

Se estructura a partir de la sistematización de los datos obtenidos con egresados, líderes institucionales y docentes a la vez que se arriba a importantes consideraciones, análisis críticos, interpretaciones y valoraciones sobre el tema investigado. Se hace un examen de la evaluación desempeño-currículo y su relación con las competencias de la perspectiva sociocultural en el discurso académico, institucional y cultural desde la triangulación de egresados, líderes institucionales y docentes.

Propone las competencias profesionales para el trabajo en el Museo Provincial de los egresados de la carrera de Estudios Socioculturales.

Sobre este tema la mayoría de la bibliografía consultada resultó ser de Internet, porque a pesar que este campo no es totalmente nuevo en Cuba, sí es muy reciente, y la existente en el país es escasa. No obstante, se consultaron autores de avanzada en el tema como es el caso de Fuensanta Hernández Pina (España), Mario de Miguel Díaz (España), Le Boterf (Francia), Thierry García (México), Silvia Sarzoza Herrera (Chile). Algunos nacionales también fueron consultados: Janette Santos Baranda, Emilio Ortiz Torre, Ernesto López Calichs, Maira Aurelia San Juan Bosh, Enrique Cejas Yanes, resultando de gran importancia las investigaciones de la Dra. Esther Hernández Moreno, la cual en su tesis doctoral estudia las competencias del graduado de estudios socioculturales con gran actualidad y novedad en el tema, así como las tesis de la Lic. Mileisy González Rodríguez "Competencias profesionales del Licenciado en Estudios Socioculturales para el trabajo con las áreas fundamentales del Patrimonio cultural y natural." de la carrera de Estudios Socioculturales.

De importancia resultó el estudio de la Declaración de la UNESCO, el Proyecto Tuning, al Proyecto Alfa Tunnig para las Américas, al Proyecto DeSeCo las cuales aportaron un sustento teórico y metodológico para abordar el tema y contextualizar los resultados.

Todos resultaron ser los textos que más aportaron en información.

Por eso es una “Necesidad creciente de ser cada día mejores y más competentes, para estar a la altura de lo que necesita la sociedad dinámica actual; y le toca a la Educación preparar profesionales de este tipo.” ¹

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía.

Anexos

¹ Esther Hernández Moreno. Las competencias Profesionales en la carrera de Estudios Socioculturales en la Universidad de Cienfuegos. Conferencia digital, CPPC, 2008. P.3

DESARROLLO

Capítulo # 1: Fundamentación Teórica.

1.1. Las Competencias Profesionales: una visión con diferentes enfoques.

La apertura del tema de investigación en el año 2008 en la Universidad de Cienfuegos y en la carrera de Estudios socioculturales con dos tesis fundamentales dirigidas y tutoradas por la Dra. Esther Hernández Moreno y el MsC. Salvador David Soler Marchán, demuestra la necesidad imperiosa de continuar trabajando las competencias profesionales dado las transformaciones profundas que se producen en las realidades cubanas actuales y en especial, en el campo del trabajo con los patrimonios del mueble y la labor social de los museos.

La apertura del tema se ha desarrollado desde abordajes teóricos y metodológicos donde podemos encontrar varios estudios sobre competencia en la Universidad de Cienfuegos, aunque los de mayor importancia son los de la Dra. Esther Hernández Moreno y de la Lic. Mileisy González Rodríguez, que se concentraron en la esfera del Patrimonio cultural, lo cual nos permite acercarnos al tema e introducirnos en el objeto de estudio, pues esta investigación particulariza en una institución del Patrimonio cultural: el Museo Provincial de Cienfuegos, dada su importancia en los procesos culturales regionales y su función institucional y organizativa.

El autor asume el concepto de competencia que utiliza en su tesis por la Dra. Esther Hernández y Mileisy González Rodríguez, en específico el que se concentra en la referencia a la habilidad como “aptitud, idoneidad, habilidad, capacidad, suficiencia, disposición.”²

También se empleó desde el método lógico histórico el concepto de competencia, el cual para muchos autores tiene su origen en el mercado y lo ubican en 1950, fundamentalmente en los Estados Unidos; aparece como una necesidad de obtener cada vez más, mayores y mejores resultados en la explotación de los recursos humanos en correspondencia con las demandas del desarrollo científico y tecnológico. También aparece por este tiempo, en países como Alemania, Inglaterra y Australia, primeramente relacionado con los procesos productivos en las empresas, particularmente en el campo tecnológico, donde el desarrollo del conocimiento ha

²Mileisy González Rodríguez “Competencias profesionales del Licenciado en Estudios Socioculturales para el trabajo con las áreas fundamentales del Patrimonio Cultural y Natural.” Tutores Msc Esther Hernández Moreno. Msc .Salvador David Soler Marchán. Tesis por La opción de Licenciado en Estudios socioculturales, UCF, 2008.

sido muy acelerado, se presentó la necesidad de capacitar de manera continua al personal, independientemente del título, diploma o experiencia laboral.³

“En Europa, en varios países, se trata el tema sobre todo en lo relacionado con la formación y calificaciones laborales: en Alemania, por ejemplo, las competencias están vinculadas a las definiciones globales haciéndose más énfasis en el proceso formativo. En Francia, la competencia surge como crítica a la pedagogía tradicional basada y fundamentada en los conocimientos teóricos escolares, que había que superar para dar opción a las actividades de formación continua y perfeccionamiento profesional. ”⁴

En los textos consultados de varios países de Europa como Holanda, Bélgica, Países Bajos y las estrategias de integración institucional y descentralización de las responsabilidades formativas de finales del siglo XX, se puede apreciar una vuelta a los conceptos de competencias. Esta perspectiva “posibilita una mayor flexibilidad interna con más posibilidades de transición dentro del sistema, consideran las competencias similares a las cualificaciones, que hacen referencia a títulos y certificados”⁵. También se desarrollaron desde un enfoque integrador, al relacionar atributos, acciones, metas y tareas, pues permite que concurren todas intencionalmente y en un contexto determinado donde se tiene en cuenta las exigencias de las expresiones socioculturales de la organización del trabajo.

Se afirma que el enfoque por competencias aplicado a la educación, específicamente comenzó en los años 70 en los Estados Unidos y en la década de los años 90 fue adquiriendo preponderancia, asociado al desarrollo de las habilidades. Se utilizaba como respuesta a las demandas que la sociedad hacía a la escuela para que formara ciudadanos capaces de integrarse con éxito en la sociedad actual y responder a sus necesidades empresariales y económicas. La educación se vuelve así, aún más dependiente de las demandas de un tipo de sistema social y económico determinado. Por eso, el contexto exige del desarrollo tecnológico que a su vez, requiere cada vez más del hombre, competentes para la organización y la actividad que ella desarrolla.

³ [Http://www.monografias.com/trabajo4/mercado/mercado.shtml](http://www.monografias.com/trabajo4/mercado/mercado.shtml)

⁴ Mileisy González Rodríguez “Competencias profesionales del Licenciado en Estudios Socioculturales para el trabajo con las áreas fundamentales del Patrimonio Cultural y Natural.”Tutores Msc Esther Hernández Moreno. Msc .Salvador David Soler Marchán. Tesis por La opción de Licenciado en Estudios Socioculturales, UCF, 2008.

⁵ Ibidem

El autor por lo tanto teniendo en cuenta la eficacia del concepto en tesis anteriores asume el concepto de Le Boterf: "El concepto de competencia actual posee un atractivo singular la dificultad de definirlo crece con la necesidad de utilizarlo." (Segredo y Reyes,2005:2) Como hemos apuntado las competencias son también prácticas lo cual exige de habilidades y conocimientos para su desarrollo, de ahí su importancia en la formación de profesionales y la diversidad de enfoques.

El autor se adscribe a la clasificación de enfoque de la Lic. Mileisy González Rodríguez: "Competencias profesionales del Licenciado en Estudios Socioculturales para el trabajo con las áreas fundamentales del Patrimonio cultural y natural, por su acercamiento a las competencias objetos de estudio en el Museo Provincial de Cienfuegos entre las que podemos mencionar:

Enfoque laboral: la competencia es vista con los requisitos que debe poseer un trabajador para ocupar un puesto de trabajo. Así la trabajan autores como Boyatzis (Estados Unidos, 1982), Prescott (1985) Prieto (1997) Jonathan Alcantara (2003) entre otros. (González Rodríguez, 2008)

Enfoque empresarial: La competencia se mira desde el desempeño eficiente del trabajador autores como M.T Kane (EU 1992), Bunk (1994), Conocer México, Masseilot (Uruguay, 2000) etc., lo trabaja desde esta perspectiva. (González Rodríguez, 2008)

Enfoque psicológico: La competencia es apreciada como una conformación psicológica compleja, que implica componentes motivacionales y afectivos del sujeto.

En este ámbito la competencia ha sido tratada por personalidades como Le Boterf (1994) Sladagna (Argentina, 2000), Gonezi, (Australia, 2001), González Maura (Cuba, 2002) entre otros. (González Rodríguez, 2008)

Enfoque del diseño curricular: (Interés de esta investigación). La competencia va dirigida a: cómo formar un profesional con los conocimientos, procedimientos y actitudes requeridas para ocupar el espacio que le corresponde en la sociedad. En este sentido resalta autores como: De Miguel (España, 2005), Hernández Pina (2005), Thierry García (México, 2007), Sarzoza (Chile, 2007), Huerta Amezola, Segredo Pérez, Reyes Miranda, Santos Baranda, Cejas Yanes (Cuba,

2001), Núñez Martínez (Cienfuegos, 2001), San Juan Bosch (Cienfuegos, 2004) y otros. (González Rodríguez, 2008)

En todas éstas, existen elementos comunes que permiten caracterizar una competencia:

- Está orientada al desempeño del trabajo en situaciones definidas
- Usualmente se contrasta ante un patrón o norma de desempeño esperado.
- Incluye un gran acervo de capacidades personales y sociales, sobre todo las de trabajar en equipo y establecer relaciones. Citado por (San Juan Bosch, 2004:)⁶

Otro elemento de gran importancia es el estudio del contexto, clave en la definición de competencias sino es en circunstancias donde se define, planifica y se pone en práctica las competencias y se evalúan sus eficacias. Es decir, no puede separarse de las condiciones específicas en que se evidencia esas situaciones definidas a las que él hace mención.⁷ Este elemento es una cuestión indispensable para el objeto y campo de estudio por las particularidades que reviste el Museo Provincial de Cienfuegos como institución patrimonial y sus funciones en la sociedad.

Otro elemento a tener en cuenta es lo relacionado con la flexibilidad y adaptabilidad del término, la propia situación demanda una respuesta contextualizada, de ahí la acción combinatoria de éstos a la hora de proponer competencias, por eso, al decir de Hernández Moreno las situaciones y el contexto son las que determinan determinadas competencias y no al contrario; por lo que deben de tomarse como punto de partida los perfiles de actuación del profesional, desarrollando la actuación del estudiante con integralidad, entendiendo por esta integralidad, los conocimientos, actitudes, valores y habilidades.⁸ Miguel Díaz (2005), define que la competencia es: “Una característica subyacente en una persona que está causalmente relacionada con el desempeño, referido a un criterio superior o efectivo en un trabajo o situación”. (Spencer y Spencer, 1990). En consecuencia entendemos la competencia como un potencial de conductas adaptadas a una situación.

⁶ Mileisy González Rodríguez “Competencias profesionales del Licenciado en Estudios Socioculturales para el trabajo con las áreas fundamentales del Patrimonio Cultural y Natural.” Tutores Msc Esther Hernández Moreno. Msc .Salvador David Soler Marchán. Tesis por La opción de Licenciado en Estudios Socioculturales, UCF, 2008,p.22

⁷ Ibidem

⁸ Esther Hernández Moreno.

Por otra parte, existe una tendencia bastante generalizada a confundir o asimilar a las competencias con las habilidades, y aunque parezca ser lo mismo, ambas no son sinónimos, sino que la primera integra un conjunto de habilidades, conocimientos y comportamiento del individuo para desempeñar con éxito una actividad dada, es decir, que las competencias integran: saber, saber hacer y saber ser. De modo que una competencia está a un mayor nivel que una habilidad, por tanto, según la autora de esta investigación, la competencia es: **“Un conjunto de conocimientos, habilidades, valores, cualidades y comportamientos de la personalidad que se movilizan en función de las necesidades individuales y sociales, permitiendo el desempeño satisfactorio en el ejercicio de la profesión, teniendo en cuenta que una vez adquiridas, cambian y se desarrollan constantemente y éstas no pueden explicarse, demostrarse y evaluarse independientemente del contexto y sus exigencias.”**⁹

1.2- La educación superior y las competencias profesionales. Principales tendencias

El despegue de este proceso se produce en la década del 90 del siglo XX, que se inicia en Europa, donde se coloca dentro de los contextos universitarios en los modelos educativos y parecen, a decir de González Rodríguez, como respuesta a los demandantes que la sociedad hace a la escuela para que forme ciudadanos y ciudadanas capaces de integrarse con éxito en la sociedad actual y responder a sus necesidades empresariales y económicas.

La mayoría de los autores empleo de este concepto en educación tiene un origen empresarial, no es extraño, entonces, su consolidación en los países desarrollados que exigen de profesionales que aborden la tecnociencia y las transformaciones profundas que se realizan; los procesos económicos globales exigen cada vez de competencias profesionales. Así, la necesidad de formar estudiantes universitarios se hace presente, la formación y educación sobre la base de competencias “surge como producto de la convergencia entre el sistema formativo y las formas de producción. (Sarzoza, 2007:7).”¹⁰ La Unión Europea es puntal en este sentido, ejemplo de ellos es la creación de los Espacios Europeos de Educación Superior (EEES), los que deben estar completamente desarrollados en el año 2010. Estos son

⁹ Mileisy González Rodríguez “Competencias profesionales del Licenciado en Estudios Socioculturales para el trabajo con las áreas fundamentales del Patrimonio Cultural y Natural.”Tutores Msc. Esther Hernández Moreno. Msc .Salvador David Soler Marchán. Tesis por La opción de Licenciado en Estudios Socioculturales, UCF, 2008.p.25

¹⁰ Ibidem. P.25

apoyados por el Proceso Bolonia, el cual se inicia con la Declaración Sorbona en el año 1998 y se concreta con la Declaración de Bolonia, en el que se plantearon los objetivos que debían seguir las universidades en el nuevo milenio.¹¹

De hecho es la Declaración de la UNESCO de 1998, sobre los pilares básicos de la Educación Superior para el siglo XXI, la que da paso a todos los procesos en busca de la calidad antes mencionados.

Estos cónclaves reorganizaron el proceso de coherencia y han determinado los siguientes elementos:

- Promover y potenciar la calidad, la compatibilidad y la preparación profesional de los estudiantes universitarios.
- Realización de una serie de convenciones con el objetivo de facilitar la comprensión de este proceso,¹²
- Construir una educación superior común para responder así a las demandas sociales. Al respecto la UNESCO plantea: “La educación superior está siendo desafiada a considerar sus objetivos fundamentales, a encontrar un equilibrio entre la búsqueda de conocimiento por sí misma y el servicio directo a la sociedad, a fomentar capacidades genéricas e impartir conocimientos especializados” (UNESCO, 1998: 4)
- Determinación y estudio en la Instituciones de Educación Superior (IES) de nuevos retos, y nuevas contradicciones provocadas por las profundas transformaciones ocurridas en el ámbito socioeconómico, político, tecnológico y científico, de acuerdo con las nuevas condiciones en las que tiene lugar la proyección de los sistemas educativos en el mundo.
- La elaboración de múltiples proyectos en los cuales la Educación Superior en especial en la europea¹³ se apoya en la formación de competencias básicas del proyecto y las

¹¹ Ibidem p.25

¹² A tales efectos se puede consultar la Declaración de la Sorbona en (mayo de 1990). Declaración de Bolonia (1999) Convención de Salamanca, (marzo del 2001), Conferencia de Praga, (mayo 2001), Convención de Graz, (julio 2003), en esta reunión se crea la Asociación Europea de Universidades ,y en la Conferencia de Berlín, (septiembre 2003) se acordó que había que acentuar los vínculos entre EEES y el Espacio Europeo de la Investigación (EEI), en la Conferencia de Berger (mayo 2005) hacen un balance a la mitad del camino señalado y fijan nuevos objetivos y prioridades para el 2010.

¹³ Dentro de los más significativos son el “Proyecto EuroPsycht”, en el cual se observan los vínculos entre las competencias básicas (Dodecálogo: según lo planteado en reunión de Málaga, 1 julio de 2003)

competencias generales indicadas en los Proyectos de la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación), así como las consideraciones de un listado de competencias específicas ligados a cada competencia básica.

Las competencias profesionales desde el punto de vista de la educación basada en ellas, existen varios tipos de clasificaciones; el autor asume la planteada por Hernández Moreno y González Rodríguez como el Proyecto de DeSeCo (Definición y Selección de Competencias) iniciado a fines de 1997, considerando que hay competencias claves para que una persona pueda tener éxito en la vida y afrontar sus retos.

Esta tendencia clasifica esas competencias claves en tres ámbitos: sociales e interpersonales, práctica de la autonomía y el uso de herramientas personales, aunque según los estudios de Hernández Moreno y González Rodríguez los más importante son las propuesta del Proyecto Tuning, la cual divide a las competencias en genéricas y específicas y son de gran valor metodológico y ontológico para definir la de los museos como instituciones particulares de la cultura.

De acuerdo con lo que plantea este Proyecto Tuning, propone que los propósitos más importantes de las instituciones universitarias deberían ser cuatro fundamentalmente encaminados a una educación por competencias:

- a) Facilitar una experiencia educativa general.
- b) Preparar a los alumnos para el conocimiento creativo su aplicación y difusión.
- c) Preparar a los alumnos para una profesión específica u ocupación profesional.
- d) Preparar para el empleo en general. ¹⁴

Al respecto, el proyecto plantea los siguientes objetivos para definir las competencias más específicas como son:

¹⁴ Mileisy González Rodríguez “Competencias profesionales del Licenciado en Estudios Socioculturales para el trabajo con las áreas fundamentales del Patrimonio Cultural y Natural.”Tutores Msc Esther Hernández Moreno. Msc .Salvador David Soler Marchán. Tesis por La opción de Licenciado en Estudios Socioculturales, UCF, 2008.p.28

- 1- Para el a): El desarrollo de una mente entrenada, la adquisición de conocimientos para ser una persona educada, el desarrollo personal para la vida adulta y el establecimiento de más bases para un aprendizaje continuo. (saber ser)
- 2- Para el objetivo b): Adquirir el marco conceptual de las materias de la titulación, conocer con profundidad algunos aspectos de las materias con vistas a una especialización; comprender la metodología y procedimientos de investigación específicos de las disciplinas; desarrollar proyectos e investigaciones a pequeña escala; desarrollar la solución de problemas; desarrollo de técnicas de comunicación; desarrollar técnicas de grupo etc. (saber)
- 3- Para el objetivo c): Proponen las siguientes subcategorías o competencias: integración de la teoría y la práctica, adquisición de experiencias derivadas del conocimiento y de su aplicación al contexto, desarrollo de habilidades y competencias profesionales derivadas de experiencias profesionales de primera mano, adquisición de normas, actitudes, cualidades personales específicas de la profesión, comprender y adquirir las competencias éticas de la profesión, desarrollar la habilidad de reflejar la propia práctica, autoevaluarse, desarrollarse profesionalmente etc. (saber hacer)
- 4- Para el objetivo d): La preparación para el empleo, las competencias podrían sintetizarse en: trabajar en contextos diversos; desarrollar la habilidad de reflexionar y aprender de la experiencia, desarrollar habilidades diversas como, por ejemplo, las comunicativas, informáticas, lenguas extranjeras, automotivación, liderazgo, trabajo en grupo, solución de problemas, evaluación de riesgos y consecuencias etc. (saber convivir).¹⁵

Esto lo motiva una serie de condiciones que en la actualidad son de gran preponderancia en el desarrollo organizacional, entre los que se encuentran:

- Profundos cambios en las condiciones educativas y laborales.
- Diversificación del curso de las carreras profesionales.

¹⁵ Hernández Pina, 2007: 27

- La proyección y planificación de educación y la formación permanente según las normas internacionales al respecto y en especial, las cubanas amparadas por la seguridad social e institucional.
- La obligación institucional y docente para ofrecer las mejores oportunidades para buscar y encontrar el propio ámbito de excelencia.
- La reafirmación del papel de las universidades en el desarrollo socioeconómico y cultural, lo que implica un papel imprescindible en la formación intelectual, cultural, social y técnica en los diversos países.

En estas condiciones es que aparece en Cienfuegos el interés y la aparición de estrategias encaminadas a las competencias profesionales, en especial en el área del Patrimonio cultural y natural y específicamente en su sistema institucional.

1.2.1 Las Competencias Profesionales en América Latina y el Caribe.

Para el estudio se evaluó las tesis de la Dra. Esther Hernández Moreno y de la Lic. Mileisy González Rodríguez; ello motivó al autor a adscribirse sus concepto para “En América Latina y el Caribe” en el cual se “ha observado una evolución lenta de la educación debido a razones sociales, culturales, entre otras, y de manera muy compleja. Con ello, la internacionalización de la educación ha promovido la movilidad estudiantil como parte constitutiva de las nuevas dinámicas de aprendizaje en la sociedad del saber, del establecimiento de estándares internacionales sobre la Educación superior de la presión hacia nuevas pertinencias globales y locales, de la vinculación de los ciclos y procesos educativos a escala global.”¹⁶

A pesar de ello ésta es una región donde, a raíz de la puesta en vigor del Proyecto Tuning, surge el Proyecto Alfa Tuning América Latina, buscando afilar las estructuras educativas de América Latina, iniciando un debate cuya meta es identificar e intercambiar información y mejorar la colaboración entre las instituciones de educación superior para el desarrollo de la

¹⁶ Mileisy González Rodríguez “Competencias profesionales del Licenciado en Estudios Socioculturales para el trabajo con las áreas fundamentales del Patrimonio Cultural y Natural.”Tutores Msc Esther Hernández Moreno. Msc .Salvador David Soler Marchán. Tesis por La opción de Licenciado en Estudios Socioculturales, UCF, 2008.p.29

calidad, efectividad y transparencia.¹⁷ Esto se desarrolla en contextos de reflexión sobre educación superior, tanto a nivel regional como internacional.

Hasta el momento, Tuning había sido una experiencia exclusiva de Europa, un logro de más de 135 universidades europeas que desde el año 2001 llevan adelante un intenso trabajo en pos de la creación del Espacio Europeo de Educación Superior. Durante la IV Reunión de Seguimiento del Espacio Común de Enseñanza Superior de la Unión Europea, América Latina y el Caribe (UEALC) en la ciudad de Córdoba (España) en octubre de 2002, los representantes de América Latina que participaban del encuentro, luego de escuchar la presentación de los resultados de la primera fase del Tuning, acercaron la inquietud de pensar un proyecto similar con América Latina.

El autor se adscribe a las opiniones de la Oficina Regional de la Educación de la UNESCO (2002:4) para América Latina y Caribe, la cual plantea la necesidad de:

- ✓ **Aprender a ser:** Para ello, primero es necesario valorarse, conocerse, criticarse, aconsejarse a sí mismo, es decir formarse su propia identidad y a partir de ahí, actuar según las situaciones que la vida va preparando, con responsabilidad.
- ✓ **Aprender a hacer:** Esto significa, desarrollar competencias que hagan capaz a su portador de desenvolverse en disímiles situaciones y contextos sociales y laborales.
- ✓ **Aprender o conocer:** Se hace necesario adquirir una cultura digna de un ser humano en estos tiempos, así como ciertos conocimientos, además de nunca apagar la curiosidad para seguir aprendiendo.
- ✓ **Aprender a vivir juntos:** Para esto el respeto, la comprensión y la comunicación, serían, entre otros, valores que ayudan a convivir.
- ✓ **Aprender a emprender:** En este caso el trazado de metas, fines, objetivos para lograr un futuro mejor, serían esenciales.¹⁸

¹⁷ Ibidem p.30

¹⁸ Mileisy González Rodríguez “Competencias profesionales del Licenciado en Estudios Socioculturales para el trabajo con las áreas fundamentales del Patrimonio Cultural y Natural.”Tutores Msc Esther Hernández Moreno.

Como se puede observar, esta perspectiva garantiza las siguientes cuestiones:

- Poseer pilares básicos, teóricos y metodológicos para la educación actual.
- Los diseños y estructuras de competencias conectan al mundo del trabajo y la sociedad en general, con el mundo de la educación.
- Las formas de educación y formación parten de los conocimientos, habilidades y tecnologías y del caudal humano conjuntamente con los que están por descubrir.
- Los altos niveles de información, conocimientos y tecnologías que circulan en un mismo tiempo y espacio, más la imposibilidad y la incertidumbre que provocan sus apropiaciones, exigen acciones en educación superior que se acoja a los pilares básicos.

La propuesta Tuning aparece entonces como el proyecto idóneo para el trabajo con competencias en América Latina, En el mismo participan 181 universidades latinoamericanas, distribuidas en 12 grupos de trabajo, en el cual, han sido seleccionadas desde cada uno de los países bajo la coordinación de los Centros nacionales Tuning (ver anexo 1). La representatividad del sistema de educación superior de cada país, se ha tratado de equilibrar en función del tamaño del mismo en relación con la región.

Es una idea intercontinental, un proyecto que se ha nutrido de los aportes de académicos tanto europeos como latinoamericanos¹⁹. Tiene 4 grandes líneas de trabajo como son: Competencias (genéricas y específicas), enfoques de enseñanza, aprendizaje y evaluación, créditos académicos y calidad de los programas.²⁰

Los mismos están expresados en diversas áreas temáticas como son: Administración de Empresas, Arquitectura, Derecho, Educación, Enfermería, Física, Geología, Historia, Ingeniería Civil, Matemáticas, Medicina y Química, logrando además, desarrollar perfiles profesionales en términos de competencias genéricas y relativas a cada área de estudios, incluyendo destrezas, conocimientos y contenido en las áreas temáticas que incluye el proyecto (González García,

Msc .Salvador David Soler Marchán. Tesis por La opción de Licenciado en Estudios Socioculturales, UCF, 2008.p.31

¹⁹ Ibidem . p.31

²⁰ Proyecto Tuning. UNESCO. 2007

2008:32) entre los que se encuentra: facilitar la transparencia en las estructuras educativas e impulsar la innovación a través de la comunicación de experiencias y la identificación de buenas prácticas, crear redes capaces de presentar ejemplos de prácticas eficaces, estimular la innovación y la calidad mediante la reflexión y el intercambio mutuo, desarrollar e intercambiar información relativa al desarrollo de los currículos en las áreas seleccionadas y crear una estructura curricular modelo expresada por puntos de referencia para cada área, promoviendo el reconocimiento y la integración latinoamericana de titulaciones.

De igual forma, su estrategia dirigida a crear puentes entre las universidades y otras entidades apropiadas y calificadas para producir convergencia en las áreas de las disciplinas seleccionadas, que permita contribuir al desarrollo de titulaciones fácilmente comparables y comprensibles, en una forma articulada en toda América Latina, e impulsar a escala latinoamericana, un importante nivel de convergencia de la educación superior en sus doce áreas temáticas, las definiciones aceptadas en común de resultados profesionales y de aprendizaje.

Se desarrolla en las universidades seleccionadas, son de excelencia nacional en la disciplina que representan, mostrando capacidad de diálogo con otras instituciones que trabajen la misma área del conocimiento, basado en el sistema que incluye el tamaño de la institución, trayectoria, credibilidad y autoridad académica, así el sistema queda representado con la participación de esta institución. Se ha promovido la constitución de Centros nacionales Tuning en cada uno de los países latinoamericanos, con el objeto de brindar participación a las universidades que no puedan estar directamente involucradas en el proyecto.

“Están conformados por los organismos responsables de educación superior, agencias de calidad, acreditación, conferencias de rectores, asociaciones profesionales, de estudiantes, universidades, donde cada país definió el lugar físico donde se ha conformado el Centro Nacional Tuning, justificando la selección con criterios de alcance e inclusión desde dicho espacio para con el sistema educativo nacional en su conjunto.”²¹

²¹ Mileisy González Rodríguez “Competencias profesionales del Licenciado en Estudios Socioculturales para el trabajo con las áreas fundamentales del Patrimonio Cultural y Natural.”Tutores Msc Esther Hernández Moreno. Msc .Salvador David Soler Marchán. Tesis por La opción de Licenciado en Estudios Socioculturales, UCF, 2008.p.32

En esta región de América Latina y el Caribe, afloran investigaciones que trabajan el término desde lo que plantea el Proyecto Alfa Tuning, tal es el caso del mexicano Thierry García (2006) que ha contribuido con varios aportes, pero entre lo más significativo están, las seis competencias fundamentales (dentro de las generales) que todo universitario debe tener, éstas son: conceptuales, técnicas, de contexto, de comunicaciones, de integración y adaptación. En Chile, la investigadora Silvia Sarzoza en su Tesis doctoral, trata las competencias y los enfoques de aprendizajes, dando de ellas certeras clasificaciones, conceptos y destacando la importancia de la educación basada en competencias.²²

1.3- Hacia una Educación Superior cubana por competencia.

La Educación Superior en estos días, se desenvuelve en un escenario de desafíos y dificultades relativas a las finanzas (recortes de presupuestos estatales); la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios; la pertinencia de los planes de estudio; las posibilidades de empleo a los graduados, el establecimiento de acuerdos de cooperación internacional eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que ésta reporta, así como al uso de las nuevas tecnologías en los sistemas educativos.²³ De esta manera se describe uno de los contextos que en la actualidad se desarrolla para la competencia.

Estos elementos deben tenerse en cuenta en el momento de elaboración del currículo, creándose de esta forma, mejores condiciones para lograr la formación de profesionales capaces de llevar hacia delante el desarrollo social que exige el mundo contemporáneo. Al respecto plantea Hernández Moreno: “La sociedad cubana actual reclama de un universitario con una educación integral, esta explica el desarrollo amplio de la personalidad, con conocimientos, habilidades, valores e intereses profesionales que sean capaces de insertarse plena y responsablemente en la vida de la comunidad y contribuir a su transformación” (Hernández Moreno, 2004:21)

Al respecto el Dr. Vecino Alegret en la Conferencia clausura del Coloquio “A 40 años de la Reforma Universitaria” puntualiza: “Formar un profesional competente responsable y comprometido con el desarrollo social para la transformación, precisa de una enseñanza desarrollada, que potencie la construcción de conocimientos, habilidades y valores en el proceso de formación mediante la participación activa del estudiante en su vinculación

²² Esther Hernández Moreno. P.24

²³ Ibidem

progresiva con la solución científica de los problemas de la práctica profesional, bajo la dirección del profesor”. (Vecino, 2001) citado por (Hernández Moreno, 2004:21)

La Educación Superior cubana es de perfil amplio; al respecto Horruitinier (2006): “La primera cualidad del perfil amplio es: la profunda formación básica, Se trata de preparar con solidez al profesional en los aspectos que están en la base de toda su actuación profesional, lo que asegura el dominio de los modos de actuación profesional con la amplitud requerida y con ello su posible movilidad, cosa común en estos tiempos.” (Horruitinier ,2006:33)

Desde esta perspectiva “los problemas profesionales identifican la realidad profesional del momento, y por tanto, el estudiante debe de estar preparado para asumir con independencia y creatividad la solución; además, son estos problemas profesionales los que determinan las **competencias profesionales**, que para él las constituyen **los modos de actuación profesional**, haciendo de estos dos términos sinónimos, ambos suponen la integración de conocimientos, habilidades y valores que aseguran el **desempeño**.” (Horruitinier ,2006:33)

De esta manera; “la concepción de un proceso de formación del profesional, en el cual el estudiante se forma desde lo curricular y lo extracurricular, donde la dimensión instructiva, educativa y desarrollada interviene como proceso que permiten luego influir de manera consciente en la solución de problemas que se presentan en el radio de acción profesional, constituye una prioridad de la educación superior en Cuba; pero ésta no recoge dentro de sus expectativas el trabajo por competencia, a pesar de que existen investigaciones que revelan la importancia y actualidad de la educación hacia este enfoque.” (Hernández Moreno, 2004:21)

1.3.1- Tratamiento de la competencia en la Educación Superior Cubana.

El escenario y los contextos cubanos ya cuentan con trabajos significativos destinados a la formación por competencias. En Cuba se adscribe al Proyecto Tuning, Cejas Yanes y Pérez González, (2005) Hernández Moreno (2010) en dos grandes grupos:

Competencias generales: Aquellas que abarcan a casi todas las profesiones y oficios y están relacionadas con la preparación básica del individuo como son: comunicarse oral y escrito, manipular la computadora y otros.

Competencias específicas: Son las que determinan una profesión: elaborar un medicamento, reparar un equipo, etc. (Hernández Moreno, 2004:21)

El autor se adscribe a esta clasificación por su eficacia en la investigación sobre las competencias profesionales de González Rodríguez, ella permite visualizar la formación necesaria para poder contribuir, con sus posibilidades, al desarrollo de la sociedad; y para convertirse a través de la influencia en la educación, en alguien capaz de producir bienes materiales y espirituales. (Hernández Moreno, 2004:24) Desde esta perspectiva se requiere primero del desarrollo de competencia general, es decir, de ciertas capacidades generalizadoras, de convicciones, sentimientos, valores, habilidades claves a etc. y luego de otras competencias más específicas relacionadas con el oficio o profesión.

1.3.2- Cienfuegos. Su aporte a la Educación por Competencias.

En la provincia de Cienfuegos nuestra referencia fundamental es la de Yanelis Montero Aguilar en el año 2005, por su acercamiento a las necesidades de competencias en Humanidades esencial para el trabajo con Patrimonio. A pesar de que son pocos los trabajos encontrados, los mismos son una muestra de que la educación cubana no está alejada de las pretensiones mundiales existentes, ni de la misión de la Educación Superior en cuanto a la profesionalización del estudiante.

Por último, los trabajos de la Dra. Esther Hernández Moreno, los cuales ya poseen un mayor nivel de profundidad teórica y metodológica, así como en la caracterización de los contextos donde es necesario la competencias, en especial en el objeto de estudio centrado en la carrera de Estudios Socioculturales, otorgándole al tema una gran actualidad y abre metodológicamente un infinito campo para el estudio del tema y la resolución de competencias en organizaciones del territorio, desde la formación de un profesional más competente. Es un texto de obligada consulta y referencia.

“Una formación en competencia implica conjugar situaciones, actividades y contextos concretos, supone el desplazamiento de una educación centrada en la enseñanza hacia una educación centrada en el aprendizaje, e implica mayor compromiso y responsabilidad del estudiante, siendo su principal misión el diseño y la organización del aprendizaje, la orientación de los procesos formativos y el estímulo y apoyo para el logro de metas, mediante la enseñanza de

criterios favorecedores de comportamientos individuales y colectivos adecuados en diferentes campos de la vida cotidiana”. (Sarzoza, 2007:117).

1.4- El Currículo universitario. Concepciones, Estructura e Importancia.

“La Universidad, como una de las instituciones fundamentales encargada de la preparación de la fuerza altamente calificada, tiene ante sí una gran responsabilidad: formar al profesional capaz de llevar delante el desarrollo de manera creadora e independiente, y que tomando en consideración los aspectos antes mencionados, logre una formación con calidad y pertinencia social.”(Hernández Díaz,: 1)

Desde este punto de vista, el currículo en las instituciones de Educación Superior constituye una propuesta educativa que surge y se desarrolla en condiciones sociales concretas que lo determinan, tiene por tanto un carácter contextualizado, responde a los requerimientos de la época, reclama a las universidades del tipo de profesional necesario para el desarrollo social. (Hernández Moreno, 2007:12)

1.4.1 Diferentes concepciones sobre currículo.

Para el desarrollo del trabajo fueron consultados y analizados varios documentos y textos sobre las definiciones de currículo que han sido tratadas en tesis anteriores de competencias, por su capacidad para expresar nuestros intereses en el evaluación del currículo. El primero en estudiar fue el concepto de Álvarez de Zayas (1999), el mismo conceptualiza al currículo como: “El documento que recoge todo el diseño de la carrera, desde su totalidad, hasta la clase”, y además considera que: “ tiene un papel importante en la calidad de la Educación superior, su pertinencia y relevancia está dada en la medida que exprese, en lenguaje pedagógico, la expectativa social, en cuanto a las capacidades que son necesarias desarrollar en el estudiante, para formar un **profesional competitivo** en un mercado de constante cambio, teniendo en cuenta los valores sociales, políticos, culturales, económicos de la sociedad en vías de desarrollo, donde debe ejercer la función social.”(Álvarez de Zayas, 1999:4)

En su texto, Álvarez Zayas cita otros autores como Díaz Barriga que define al currículo, debe promover saberes que tengan relevancia y significación en la solución de problemas críticos y

cotidianos, incidiendo en la formación crítica, humanista y social de los estudiantes” (Álvarez Zayas, 1999:6)

Por otra parte, la mayoría de los autores le ofrecen al mismo una gran importancia debido fundamentalmente a los profundos proceso de creatividad, estímulo y diferenciación que promueve por eso es “...el aporte más significativo de un currículo en el contexto mundial, es quizás la incorporación de programas que estimulen y canalicen la creatividad de profesores y estudiantes, así como la de estructuras que propicien la introducción de nuevos conocimientos, teorías y técnicas.

...el énfasis en la proyección curricular no debe estar sólo en lo que se enseña y cómo lo hace, sino fundamentalmente en lo que los estudiantes tienen que aprender, lo que debe quedar expresado en el perfil profesional.” (Hernández Díaz, 2008: 1)

Por ello en sentido general un currículo es un documento complejo, dialéctico, controvertible y se identifica con la siguiente estructura:

- Objetivos de la enseñanza,
- El contenido,
- El plan de estudio y todo lo que ocurre en la realidad educativa

Todos los autores consideran que el mismo luego “se pondrá en práctica con la actuación del graduado en la sociedad; pero depende de la calidad de la acción transformadora que lleve a cabo este egresado, con la socialización de sus conocimientos, que se podrá medir, la efectividad del currículo diseñado”²⁴.

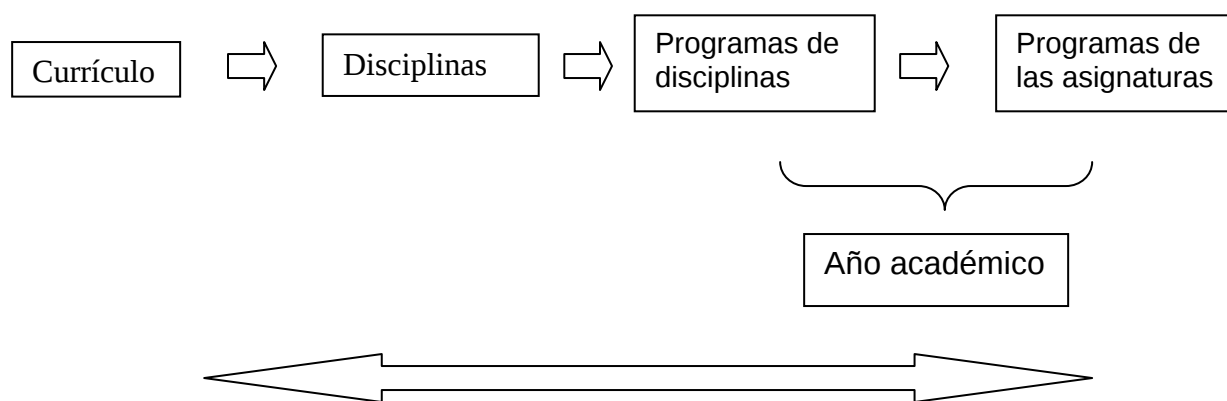
1.4.2 El currículo y su estructura.

Desde el punto de vista dialéctico, los currículos se desarrollan de forma sistemática en búsqueda de su perfeccionamiento, en correspondencia con el desarrollo de la sociedad en

²⁴ Mileisy González Rodríguez “Competencias profesionales del Licenciado en Estudios Socioculturales para el trabajo con las áreas fundamentales del Patrimonio Cultural y Natural.”Tutores Msc Esther Hernández Moreno. Msc .Salvador David Soler Marchán. Tesis por La opción de Licenciado en Estudios Socioculturales, UCF, 2008.p.36

todos sus órdenes; ello permite a los centros de educación repensar los mismos, dada la necesidad de enseñar para responder a los exigencias que emana de la sociedad obligándolo a ampliarlo profesionalmente, modificándolo en función de esas propias necesidades y exigencias, por eso en la actualidad los diseños curriculares se basan cada vez más en las competencias sobre todo en los últimos cinco años .

Tras estudiar los diversos autores, el autor asume los criterios de Horruitinier (2006), el cual plantea que en la Educación Superior cubana, los documentos normativos se estructuran los currículos de la siguiente manera:



Nota. Esquema elaborado por el autor.

Como se puede observar estos autores asumen varios conceptos sobre los elementos que componen la estructura del currículo y que son importantes para el tratamiento de la evaluación curricular y las competencias; así se entiende como disciplina académica, es un concepto integrador, cuya organización asume la respuesta a diferentes sistemas de influencias pedagógicas (un primer sistema de influencia, derivado de su papel y lugar en el currículo, derivado de la estrategia educativa de la carrera, derivado de las restantes estrategias curriculares), más allá de las ciencias que la integran. Se diseñan en términos de Programas de Disciplinas y constituye un elemento esencial de la sistematicidad de la carrera". (Horruitinier, 2006:38)

La disciplina está compuesta por asignaturas y las mismas constituyen un nivel de sistematicidad de la carrera y ambas, es decir, las disciplinas y las asignaturas, conforman el año académico. "La doble subordinación de la asignatura puede contribuir a desarrollar

determinadas competencias profesionales vinculadas con algunas de las estrategias curriculares de la carrera.”(Horruitinier, 2006:40) (Hernández Moreno, 2008)

Sobre esta concepción es que se estructura el currículo de la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales, que es uno de los contextos de estudio y su estructura está compuesta desde 1995 por: 15 disciplinas, cada una con sus respectivas asignaturas afines (ver Anexo 4). Una de ellas es la de Patrimonio Cultural y Turismo, de donde se propone el estudio de las competencias para el trabajo en museo, pues esta institución es la que determina las formas institucionales de socialización e implementación de los contenidos que permite trabajar en esta área tanto en cultura como en turismo. Esta disciplina cuenta con nueve asignaturas.

1.4.3- El currículo, su relación con el desempeño.

Se parte del criterio de que los currículos son los portadores de todos los conocimientos básicos y específicos que se requieren para desempeñar con eficiencia futuras profesiones y dentro de ellas, las acciones para responder a las necesidades de la sociedad, de ahí la necesidad del logro de coherencias entre currículo y competencia; es por ello que estos en la Educación Superior han sido sometidos a disímiles transformaciones con el objetivo de que estas transformaciones produzcan los efectos deseados y respondan realmente a las necesidades de la actividad profesional,

Por ello, es necesario caracterizar con profundidad la profesión y su dinámica.(González Rodríguez ,2008:39) y exige cada vez más del conocimiento de los contextos laborales, las exigencias de ese contextos y sus misiones y visiones en la sociedad donde se desarrollan “Si no se conoce con lujos de detalles el marco laboral donde se ha de desempeñar el futuro graduado, así como los cambios previstos en los años siguientes como consecuencias del desarrollo científico técnico , del papel desempeñado por esa profesión en la vida económica y social y de otros factores influyentes en la pertinencia del graduado, entonces será difícil brindar desde la universidad, la respuesta más adecuada, sin lo cual la transformación curricular carece de todo sentido.”(Horruitinier, 2006:87)

Al respecto Le Boterf (2001) afirma que: “El profesional es aquel que sabe gestionar y manejar una situación compleja que sabe actuar y reaccionar con pertinencia, sabe combinar los

recursos y movilizarlos en un contexto, sabe comprender, transferir y sabe aprender y sabe aprender a aprender. “ (Sarzoza, 2007:121)

La Universidad como formadora y generadora de prácticas sociales de profesionales tiene que conocer y estar a la altura de las transformaciones de la sociedad, de la tecnología, las ciencias, y las transformaciones creadoras, flexible e integradora tanto para el presente como para el futuro, ello en correspondencia con las estrategias de desarrollo de esas sociedades y en la formación de valores y de una conciencia cívica e innovadora y con conocimiento y habilidades para asumir los cambio sociales, de ahí que el currículo debe ser flexible para efectuar ajustes y actualización.

“Es válido aclarar que en Cuba casi todas las carreras universitarias tienen tres modalidades de estudio: Curso Regular Diurno (CRD), Curso para Trabajadores (CPT), Cursos a Distancia y Continuidad de Estudio. Para cada uno de estos cursos los currículos, aunque resumen los mismos contenidos, no son exactamente iguales. Durante esta investigación se tendrá en cuenta el currículo diseñado para el CRD, pues son estos estudiantes los que se están formando para desempeñarse como Lic. en Estudios Socioculturales, no sucediendo así en las otras dos modalidades, que aunque luego de graduados pueden actuar como tal, ya ocupan un puesto de trabajo.”²⁵

1.5. Competencias profesionales y currículo

En nuestro país, el tema de las competencias es reciente. En otras latitudes, el término tiene antecedentes de varias décadas, principalmente en países como Inglaterra, Estados Unidos, Alemania y Australia. Las competencias aparecen primeramente relacionadas con los procesos productivos en las empresas, particularmente en el campo tecnológico, en donde el desarrollo del conocimiento ha sido muy acelerado; por lo mismo, se presentó la necesidad de capacitar de manera continua al personal, independientemente del título, diploma o experiencia laboral previos. Éste es el contexto en el que nacen las denominadas competencias laborales, concepto que presenta varias definiciones, entre las que sobresale aquella que las describe

²⁵ Mileisy González Rodríguez “Competencias profesionales del Licenciado en Estudios Socioculturales para el trabajo con las áreas fundamentales del Patrimonio Cultural y Natural.”Tutores Msc Esther Hernández Moreno. Msc .Salvador David Soler Marchán. Tesis por La opción del Licenciado en Estudios Socioculturales, UCF, 2008.p.40

como la "capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada" (iberfop-oei, 1998).

Desde la perspectiva de las competencias laborales se reconoce que las cualidades de las personas para desempeñarse productivamente en una situación de trabajo, no sólo dependen de las situaciones de aprendizaje escolar formal, sino también del aprendizaje derivado de la experiencia en situaciones concretas de trabajo. Por lo mismo, se reconoce que no bastan los certificados, títulos y diplomas para calificar a una persona como competente laboral o profesionalmente. La propuesta se concreta en el establecimiento de las normas de competencia mismas, que son el referente y el criterio para comprobar la preparación de un individuo para un trabajo específico. Las normas de competencia se conciben como una expectativa de desempeño en el lugar de trabajo, referente con el cual es posible comparar un comportamiento esperado. De este modo, "la norma constituye un patrón que permite establecer si un trabajador es competente o no, independientemente de la forma en que la competencia haya sido adquirida" (Morfín, 1996).

El eje principal de la educación por competencias es el desempeño entendido como "la expresión concreta de los recursos que pone en juego el individuo cuando lleva a cabo una actividad, y que pone el énfasis en el uso o manejo que el sujeto debe hacer de lo que sabe, no del conocimiento aislado, en condiciones en las que el desempeño sea relevante" (Malpica, 1996). Desde esta perspectiva, lo importante no es la posesión de determinados conocimientos, sino el uso que se haga de ellos. Este criterio obliga a las instituciones educativas a replantear lo que comúnmente han considerado como formación. Bajo esta óptica, para determinar si un individuo es competente o no lo es, deben tomarse en cuenta las condiciones reales en las que el desempeño tiene sentido, en lugar del cumplimiento formal de una serie de objetivos de aprendizaje que en ocasiones no tienen relación con el contexto.

El desarrollo de las competencias requiere ser comprobado en la práctica mediante el cumplimiento de criterios de desempeño claramente establecidos. Los criterios de desempeño, entendidos como los resultados esperados en términos de productos de aprendizaje, (evidencias), establecen las condiciones para inferir el desempeño; ambos elementos (criterios y evidencias) son la base para evaluar y determinar si se alcanzó la competencia. Por lo mismo, los criterios de evaluación están estrechamente relacionados con las características de las competencias establecidas.

El concepto de competencia otorga un significado de unidad e implica que los elementos del conocimiento tienen sentido sólo en función del conjunto. En efecto, aunque se pueden fragmentar sus componentes, éstos por separado no constituyen la competencia: ser competente implica el dominio de la totalidad de elementos y no sólo de algunas de las partes.

Un rasgo esencial de las competencias es la relación entre teoría y práctica. En esta relación la práctica delimita la teoría necesaria. Malpica (1996), apoyándose en Schwartz, señala que la relación entre las condiciones y demandas de las situaciones concretas en el trabajo (la práctica) con las necesidades de sistematización del conocimiento (la teoría), es más significativa para el individuo si la teoría cobra sentido a partir de la práctica; es decir, si los conocimientos teóricos se abordan en función de las condiciones concretas del trabajo y si se pueden identificar como situaciones originales.

Como se hace evidente con los planteamientos previos, la demanda inicial era dar respuesta a las competencias formuladas desde el ámbito laboral, en estrecha relación con los procesos de capacitación en las empresas y con la formación tecnológica en las instituciones educativas.

Características de las competencias y el currículo

El modelo de competencias profesionales integrales establece tres niveles: las competencias básicas, las genéricas y las específicas, cuyo rango de generalidad va de lo amplio a lo particular. Las competencias básicas son las capacidades intelectuales indispensables para el aprendizaje de una profesión; en ellas se encuentran las competencias cognitivas, técnicas y metodológicas, muchas de las cuales son adquiridas en los niveles educativos previos (por ejemplo el uso adecuado de los lenguajes oral, escrito y matemático). Las competencias genéricas son la base común de la profesión o se refieren a las situaciones concretas de la práctica profesional que requieren de respuestas complejas. Por último, las competencias específicas son la base particular del ejercicio profesional y están vinculadas a condiciones específicas de ejecución.²⁶

Las competencias se pueden desglosar en unidades de competencia, definidas dentro de la integración de saberes teóricos y prácticos que describen acciones específicas a alcanzar, las cuales deben ser identificables en su ejecución. Las unidades de competencia tienen un

²⁶ J.Jesús Huerta Amezola, Irma Susana Pérez García y Ana Rosa Castellanos Castellanos “Desarrollo curricular por competencias profesionales integrales”. WWW.

significado global y se les puede percibir en los resultados o productos esperados, lo que hace que su estructuración sea similar a lo que comúnmente se conoce como objetivos; sin embargo, no hacen referencia solamente a las acciones y a las condiciones de ejecución, sino que su diseño también incluye criterios y evidencias de conocimiento y de desempeño (iberfop-oei, 1998). La agrupación de diferentes unidades de competencia en grupos con clara configuración curricular da cuerpo a las mismas competencias profesionales. Una vez establecidos los niveles de competencia, las unidades de aprendizaje (asignaturas) se articulan en relación con la problemática identificada a través de las competencias genéricas o específicas y a partir de las unidades de competencia en las que se desagregan.²⁷

Como se señaló anteriormente, ya que aborda los procesos formativos como una totalidad, la propuesta de la educación profesional por competencias integrales implica replantear la relación entre la teoría y la práctica. Sin embargo, para fines de análisis es necesario desagregar los saberes implicados en saberes prácticos, saberes teóricos y saberes valorativos. Los saberes prácticos incluyen atributos (de la competencia) tales como los saberes técnicos, que consisten en conocimientos disciplinares aplicados al desarrollo de una habilidad, y los saberes metodológicos, entendidos como la capacidad o aptitud para llevar a cabo procedimientos y operaciones en prácticas diversas. Por su parte, los saberes teóricos definen los conocimientos teóricos que se adquieren en torno a una o varias disciplinas. Finalmente, los saberes valorativos, incluyen el querer hacer, es decir, las actitudes que se relacionan con la predisposición y motivación para el autoaprendizaje, y el saber convivir, esto es, los valores asociados a la capacidad para establecer y desarrollar relaciones sociales. (Hernández Moreno, 2009)²⁸

El concepto de competencia otorga un significado de unidad e implica que los elementos del conocimiento tienen sentido sólo en función del conjunto. En efecto, aunque se pueden fragmentar sus componentes, éstos por separado no constituyen la competencia: ser competente implica el dominio de la totalidad de elementos y no sólo de alguna(s) de las partes.

De este modo, un currículum por competencias profesionales integradas que articula conocimientos globales, conocimientos profesionales y experiencias laborales, se propone reconocer las necesidades y problemas de la realidad. Tales necesidades y problemas se

²⁷ Ibidem

²⁸ Esther Hernández Moreno. "Las competencias en la carretera de Estudios socioculturales", UCF, Cienfuegos , 2009

definen mediante el diagnóstico de las experiencias de la realidad social, de la práctica de las profesiones, del desarrollo de la disciplina y del mercado laboral. Esta combinación de elementos permiten identificar las necesidades hacia las cuales se orientará la formación profesional, de donde se desprenderá también la identificación de las competencias profesionales integrales o genéricas, indispensables para el establecimiento del perfil de egreso del futuro profesional.²⁹

El modelo educativo por competencias profesionales integradas para la educación superior es una opción que busca generar procesos formativos de mayor calidad, pero sin perder de vista las necesidades de la sociedad, de la profesión, del desarrollo disciplinar y del trabajo académico. Asumir esta responsabilidad implica que la institución educativa promueva de manera congruente acciones en los ámbitos pedagógico y didáctico que se traduzcan en reales modificaciones de las prácticas docentes; de ahí la importancia de que el maestro también participe de manera continua en las acciones de formación y capacitación que le permitan desarrollar competencias similares a aquellas que se busca formar en los alumnos.

1.5.1 - La carrera de Estudio Sociocultural. Y el currículo de la carrera I.

Responde en lo esencial al desarrollo del trabajo (desarrollo) sociocultural; prepara a los grupos de personas dentro de la comunidad para participar en el control y transformación de su cotidianidad, para ser protagonistas en la toma de decisiones sobre políticas y estrategias que conducen las acciones culturales y posibilita el no ser solo consumidores de bienes y servicios, sino promueve la creatividad colectiva y la promoción de la participación ciudadana.

Útiles y valiosas experiencias se han desarrollado a lo largo de cincuenta años, la mayoría dirigidas a la satisfacción de necesidades inmediatas o de propuestas de transformación y desarrollo en la esfera de las manifestaciones culturales. De la misma manera las organizaciones políticas y de masas se han dado a la tarea de promover el trabajo social comunitario sobre bases esencialmente empíricas a partir del reto que constituye una transformación social de la envergadura de la Revolución cubana.

²⁹ J.Jesús Huerta Amezola, Irma Susana Pérez García y Ana Rosa Castellanos Castellanos “Desarrollo curricular por competencias profesionales integrales”. WWW.

A medida que los procesos sociales se complejizan, los proyectos culturales requieren, en su concepción y realización, de un mayor nivel de preparación teórica y práctica, tanto de los que conciben y dirigen la actividad social cultural, como los que la ejecutan. Por otra parte, es cada vez más importante que se tomen en consideración las peculiaridades regionales para el trazado de políticas de transformación y rescate. El ejercicio de esta profesión supone la formación científico y ética de los futuros graduados que, ante todo, deben tener conciencia y actuar en la práctica social, según dos principios básicos: el protagonismo real de las personas, grupos y comunidades y la participación activa de todos en los procesos socioculturales.

Los primeros años de la Revolución requirieron de un gran esfuerzo en la industrialización y el desarrollo agropecuario del país, a esto obedece la respuesta de la educación superior cubana de formar profesionales en esas ramas en aquellas regiones que estaban vinculadas estrechamente a estos proyectos. Al cierre del siglo XX, ante el crecimiento de las necesidades espirituales y materiales del cubano, así como el incremento del turismo, se ha planteado un nuevo reto: la urgencia de la formación de un profesional de perfil amplio en el campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales, que formado en su región, tenga como centro de su quehacer el trabajo comunitario, lo que garantiza, a partir del conocimiento de su realidad cultural, una actividad basada en el sentido de pertenencia e identificación con su lugar de trabajo y que responde a la aspiración planteada por nuestro Comandante en Jefe, primero en el último Congreso de la FEU y luego, a partir de una serie de proyectos como Universidad para todos y el plan de formación de trabajadores comunitarios de Cojímar, por sólo citar algunos, sobre la necesidad de la masificación de la cultura y la atención a la comunidad.

La creación de esta carrera obedece a una necesidad planteada en el país en aquellas regiones donde existen centros de Educación Superior de especialidades técnicas y económicas, pero donde no se forman graduados en las ramas de Humanidades y Ciencias Sociales, además se hace necesaria para brindar posibilidades de estudios superiores a promotores, instructores y otros trabajadores comunitarios en aspecto directamente vinculados con su labor. Esto constituye también una necesidad en el orden humanístico para el desarrollo de las propias universidades. En otro sentido, obedece a las necesidades territoriales de organismos, comunidades y otras instituciones que realizan trabajo social comunitario, cultural y turístico sin la formación profesional adecuada.³⁰

³⁰ Esther Hernández Moreno. Tesis de Maestría “El patrimonio cultural y natural como núcleo básico en el Licenciado en Estudios Socioculturales”, UCF, Universidad Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos, 2004

La carrera de Estudios Socioculturales fue a finales del siglo XX; se proyecta metodológica y docentemente desde la Universidad de La Habana por la D^{ra}. Sonia Almazán de la Facultad de Letras de la Universidad de la Habana, y no tiene antecedentes directos en el sistema de la Educación Superior Cubana por un grupo de expertos dirigidos; obedeciendo a “la necesidad de formar graduados en ramas humanísticas y sociales en aquellas regiones donde existen centros de enseñanza superior que cuentan con especialidades técnicas, económicas y desprovistos de los primeros; además por las necesidades territoriales de organismos, instituciones y comunidades que no cuentan con profesionales con una formación adecuada para tales necesidades”. (Hernández Moreno, 2004:19).

La carrera cuenta en la actualidad un currículo que esta estructurado a partir de los siguientes componentes: Caracterización de la carrera, esferas de trabajo, plan de proceso docente, modelo profesional, los objetivos generales; educativos e instructivos, los objetivos correspondiente a los dos niveles de la carrera, las indicaciones metodológicas y organizacionales de asignaturas por año y semestre, la disciplina integradora, las disciplinas de las carreras con sus asignaturas.³¹ (Ver Anexo 3)

El modelo de profesional del egresado de Estudios Socioculturales, según lo establecido en la fundamentación de la carrera, establece un objeto de trabajo: el trabajo sociocultural comunitario. Su modo de actuación es un trabajo especializado de detención, investigación e intervención; en las diversas dimensiones de los grupos sociales y comunidades. La carrera prepara profesionales capaces de realizar un trabajo social comunitario, asesorías, investigación social, promoción, animación, gestión cultural y turística e incluso labores de formación docente y de extensión en la esfera social, cultural, político-ideológica y del turismo.

La fundamentación de la carrera define un Modelo del Profesional y al respecto, plantea que los problemas profesionales que se presentan y deben ser resueltos por un graduado de la carrera de Estudios socioculturales, están determinados por los campos de acción y las esferas de actuación en que desarrollen su trabajo. Dado el amplio alcance de su perfil, el trabajador sociocultural puede desempeñarse en cualquiera de las esferas de lo social ya mencionadas,

³¹ Currículo de la Carrera de Estudios socioculturales, Facultad de Humanidades, Carrera de Estudios Socioculturales, Cienfuegos, 2010

procurando conjugar orgánicamente en su quehacer, tanto sus funciones cognoscitivas como práctico – transformadoras, a saber:

- trabajo social comunitario
- investigación sociocultural
- promoción sociocultural (animación y gestión cultural y turística)
- desarrollo sociocultural
- formación docente
- extensión cultural
- Asesorías

“El egresado de Estudios Socioculturales, al ser un trabajador de la cultura, formado para un perfil social comunitario, tiene que reconocer ante todo que la cultura significa ser portador de “elevados sentimientos, capacidad para comprender a los demás, capacidad para relacionarse con los demás” (Hart, 1980) citado por (Hernández Moreno,2004:22)

La carrera está diseñada sobre lo que se conoce como de “perfil amplio”, por lo que requiere de profesionales dotados también de una amplia preparación, pues teniendo en cuenta la amplitud de sus campos de actuación, se deduce que la gama de conocimientos también debe de ser amplia. Uno de los campos donde se desempeña el graduado es precisamente en el relacionado con el patrimonio cultural y el sistema institucional es el que más tributa es a Museos, pues es en esta institución cuantitativamente superior en el trabajo patrimonial.

Es de significar que se aprecia en los P4 del Centro Provincial de Patrimonio Cultural como en instituciones como el Registro de Bienes Culturales y la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos se ha producido un incremento de los egresados de Estudios Socioculturales no sol a cargos técnicos, sino a cargos de dirección.

Dicha esfera es cada vez más extensa, pues la concepción del patrimonio ha cambiado sobre todo posterior al 2005 cuando se habla de pluralidad patrimonial, se profundiza las concepciones de diversidad cultural y se asumen nuevas formas de patrimonio sobre la naturaleza y el paisaje, lo que trae como consecuencias nuevas clasificaciones de patrimonio, nuevas formas de inventarios y un nivel superior mayor de relaciones institucionales y organizaciones con un significado superior en la connotación social y cultural , ello exige un profesional de y para la cultura con una concepción superior, un pensamiento integrador,

coherente, flexible e innovador, con para el desempeño satisfactorio ,en este perfil de actuación tan importante en la región donde se lleva a cabo la investigación.

De esta manera el estudiante sociocultural que tiene dentro de sus salida el trabajo con el Patrimonio Cultural y Natural, el cual desde su complejidad de la labor sociocultural que desempeña el egresado de la misma, se adapte a las necesidades sociales, se diversifique y se convierta en un ámbito de formación flexible y de continuo aprendizaje y de alfabetización del Patrimonio Cultural y Natural, en especial de su área museal, requiere de un proceso formativo “orientados al desarrollo de competencias y hacer de la profesión, un servicio más pertinente a las demandas que hace el mundo del trabajo, ofreciendo a los estudiantes aprendizajes socialmente significativos que los habiliten para operar con eficiencia y eficacia en cualquier contexto en que desempeñen.” (López ,2007:74).

1.6-El patrimonio como área fundamental de la Política Cultural Cubana.

El Patrimonio Cultural y Natural constituye una de las formas de expresión fundamental de la sociedad, los cuales tienen cada vez más una visión antropocéntrica del mundo y como tal necesita de su interpretación de los fenómenos de la humanidad y por lo tanto salvaguarda, conservación y protección del patrimonio se convierte cada vez más en parte de las políticas de las naciones y como país firmante de las múltiples convenciones del Patrimonio Cultural, éstas están incorporadas al modelo social y cultural cubano en la cultura, la historia, naturaleza, entre otro expresada de una forma dinámica contextualizada socioeconómica, político ideológicamente.

Dentro de las líneas de trabajo más significativas que contempla actualmente las políticas culturales cubanas y que contribuyen de una u otra manera al conocimiento, promoción y difusión del Patrimonio Cultural y forma parte de sus contextos de actuación entre ellas se encuentran:

- La reafirmación y desarrollo de la identidad nacional y la vocación universal y profundamente latinoamericana y caribeña de la cultura nacional.
- **La conservación, protección y difusión del patrimonio cultural.**
- **El reconocimiento a la diversidad cultural.**
- El fomento y estímulo a la creación artística y literaria.

- El respeto y apoyo al protagonismo y creatividad de las comunidades en la conducción de sus procesos socioculturales.
- El reconocimiento al papel de la cultura en el impulso y orientación de los procesos socioeconómicos.³²

Por eso, el Centro Provincial de Patrimonio Cultural y en especial el sistema de museos a donde pertenece el Museo Provincial de Cienfuegos, tiene como misión según el Programa de Desarrollo Cultural del CPPC 2010-2015: “La investigación, rescate, inventarización exhibición, conservación promoción, programación y empleo de las diversas manifestaciones del patrimonio cultural y natural a través de la gestión y educación estética de los diferentes comunidades de nuestros pueblos, como expresión de diversidad, pluralidad, identidad, herencia, y conservación de los valores sustentados en las memorias individual y colectiva de los pueblos y comunidades; enfatizando en el perfeccionamiento institucional y profesional de los dirigentes, especialistas y técnicos desde la capacitación sistemática para el logro de la eficacia de la organización.”³³

La complejidad de la misión y la visión hasta el 2015 exige de un profesional con una alta preparación histórico cultural y sociocultural, que le facilite el trabajo con los patrimonios como pluralidad, diversidad donde el Patrimonio Vivo y su salvaguarda y la tendencia social del patrimonio alcanza cada vez más importancia y se abordan formas tradicionales de la Museología, del papel y lugar del museo refrendado en una nueva Ley de Museos.

1.7- El Patrimonio Cultural y Natural como contenido en la carrera de Lic. En Estudios Socioculturales. Su contextualización.

El contenido referente al Patrimonio Cultural y Natural, se ha convertido en un contenido de importancia en la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales “El Patrimonio Cultural y Natural apreciado como contenido curricular en la formación del profesional de esta carrera, se convierte en un recurso esencial que pasa primero por ser un contenido de aprendizaje general en el que el estudiante se prepara para reconocerlo y valorarlo, para luego convertirse en una herramienta vital para el trabajo sociocultural en la comunidad por su relación con los procesos identitarios. A partir de entonces, trabajará en la comunidad por implementarlo, socializarlo

³² Programa de Desarrollo Cultural del Ministerio de Cultura, del Sectorial Provincial de Cultura 2010-2015, Cultura provincial, Cienfuegos, 2010

³³ Programa de Desarrollo Cultural del CPPC 2010-2015. Cienfuegos. P, 25

desde el trabajo grupal con la población.” (Hernández Moreno, 2004: 23) “De tal suerte que como contenido curricular, en esta carrera es un recurso cuyo tratamiento debe transitar por el desarrollo de habilidades y competencias, que permiten que el futuro profesional se apropie de formas de conocer el proceso de formación de un bien patrimonial, su contextualización dado los valores que la cotidianidad le ha otorgado”. (Hernández Moreno, 2004: 23).

A esto se agrega que desde 2005 el contenedor del CHU de Cienfuegos fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad y requiere de una mayor atención, difusión y promoción para la interpretación del Patrimonio cultural y de profesionales con el dominio de las técnicas de interpretación y gestión. Por ello, en la Universidad de Cienfuegos, esta asignatura y sus variantes requieren de una atención especial a partir de la enorme cantidad de recursos patrimoniales y el papel y lugar que ocupan las instituciones que la custodian y salvaguardan. De esta manera, el empleo del contenido del patrimonio “Para el egresado de esta carrera se convierte en escenario fundamental de la actuación para el trabajo sociocultural (...), por tanto, el contenido que concierne al patrimonio sintetiza una parte de los elementos socialmente necesarios para la formación de este egresado.” (Hernández Moreno, 2004: 32).

En cuanto a la importancia del patrimonio y cómo debe ser tratado sobre todo en las instituciones de la Educación Superior en Cuba, el actual Ministro plantea: “Llamo igualmente la atención al ritmo acelerado de los diversos procesos de integración económica a nivel mundial y regional. Se precisa velar y actuar consecuentemente para que ningún pueblo pierda su mayor riqueza, que es su patrimonio cultural, todo aquello que lo identifica, que conforma su identidad, y que es una fortaleza para garantizar su soberanía y su independencia. Este es un campo en el cual las instituciones de Educación Superior tienen que desempeñar un papel crucial en lo relacionado con la preservación de las culturas y las lenguas nacionales, y con su desarrollo en las condiciones actuales de globalización. “(Vela, 2008:4) En este caso son de vital importancia las competencias para el trabajo en el área del Patrimonio Cultural y Natural.

1.8 El patrimonio como totalidad y su gestión. La necesidad de competencias

Es un nuevo concepto que aparece en el mundo aproximadamente posterior a 2003 como consecuencia de los grandes diálogos que se producen en el mundo, donde Cienfuegos en Cuba juega un papel fundamental a partir de la defensa de las teorías del Patrimonio Social, la Museología Social y Popular dentro; de ellos se encuentra la teoría del MSC Salvador David

Soler el cual alcanza una dimensión nacional para la propuesta de trabajo sociocultural de los museos. Este autor parte del concepto de Martha Arjona que define que: “No es calendario el metro que mide el patrimonio. Es su validez como evidencia, como expresión del quehacer humano o natural lo que le otorga esa condición y el tiempo se encarga de demostrar esa validez por la función que ha realizado o realiza en el desarrollo de la sociedad. ” (Arjona, 1986:36) y reafirma Soler “Para el patrimonio el pasado nunca pasa, es presente, lo expresa y significa , dándole niveles de lecturas diversos a través de la revalorización de la memoria histórica, al ser un elemento fundamental de identidad .”(Soler, 2000)

Tal es el valor e importancia que se le concede al Patrimonio Cultural en Cuba, que éste está refrendado en varios documentos de la Nación como es el caso de las Leyes No. 1 y 2 de Protección al Patrimonio Cultural publicada en la Gaceta Oficial en la década del 70 del siglo XX y se materializa en el Decreto Ley 118 que establece el reglamento para la ejecución de la Ley de Protección al Patrimonio Cultural, donde se define el concepto cubano de Patrimonio Cultural y Natural. Por eso, es necesario formar un especialista que comprende elementos esenciales de la interpretación a todos los niveles del patrimonio cultural y natural, de la funciones del gestor eficaz de recursos patrimoniales culturales y museables, con una visión social de la conservación y protección de los patrimonios en función de la formación, .educación, conservación y explotación social y cultural desde sus expresiones, en función del bienestar y la calidad de vida y del desarrollo endógeno de las localidades que son sus portadoras y custodias donde tiene que resolver una contradicción fundamental empleo /conservación y para esto se necesita profesionales de altas competencias en la esfera.

Esta política presupone además, una gestión del patrimonio cultural con altos niveles de amenidad y atraktividad para quienes los emplean, teniendo como esencia los estudios, implementación y evaluación de las expresiones seleccionadas e inventariadas, para ser legadas a las nuevas generaciones; de ahí la importancia en la trascendencia que requieren estas en cualquiera de las instituciones desde los espacios de la cotidianidad, espacios y contextos propios e indispensables para la salvaguarda del Patrimonio Cultural y requieren de profesionales prospectivos, innovadores y científicos , los cuales no pueden desarrollarse fuera de la perspectiva sociocultural y del trabajo con la comunidad y con el barrio como el contexto primario de la sociedad, donde surgen y se reproducen las expresiones patrimoniales .

Sin embargo, en entrevista al MsC. Salvador David Soler expresa “se ha desarrollado el perfeccionamiento curricular de la carrera que ha llevado en la actualidad a la formación de un profesional para asumir diferentes apreciaciones, que con respecto a las potencialidades de los distintos tipos de patrimonios, determinar los recursos patrimoniales, reconocer su importancia y utilidad, elaborar estrategias de gestión y desarrollo de inventarios de varios tipos de clasificaciones y expresiones, así como el empleo de la metodología de la interpretación, pero aún faltan aquellos contenidos de la Museología y la Museografía, contenidos indispensables para el trabajo en los museos como herramienta en el trabajo sociocultural que se debe de llevar a cabo en las distintas esferas de actuación.”³⁴

Esto evidencia como es necesario, por tanto, asumir la constatación de evaluación entre currículo y competencia, pues la dinámica del patrimonio cultural presupone un crecimiento de sus conocimientos, de sus estrategias de actualización, inventarios, empleo y conservación y que requiere del análisis, evaluación del currículo, la incorporación de contenidos patrimoniales de formas sistemática, así como la evaluación sistemática de las competencias formadas en sus egresados.

³⁴ Entrevista realizada al MsC Salvador David Soler Marchán, profesor principal de las asignaturas Técnicas de lectura e interpretación del Patrimonio Cultural y Gestión Turística del Patrimonio Cultural, CPPC, Cienfuegos, 12 de enero del 2010.

CAPITULO # 2 “Fundamentos Metodológicos de la investigación”.

2.1 Diseño Metodológico.

Título: “Competencias profesionales del Licenciado en Estudios Socioculturales para el trabajo en el Museo Provincial de Cienfuegos”

Problema:

¿Cuáles son las competencias profesionales necesarias a desarrollar en el currículo de formación del estudiante de Licenciatura en Estudios Socioculturales para su desempeño satisfactorio en el Museo Provincial de Cienfuegos?

Objeto de estudio:

El proceso de formación de las competencias profesionales del graduado de estudios socioculturales.

Campo de investigación.

Propuesta de competencias profesionales para el trabajo en el Museo Provincial de Cienfuegos.

Objetivo General:

Proponer las competencias profesionales del Licenciado en Estudios Socioculturales para su desempeño satisfactorio en la organización Museo Provincial de Cienfuegos

Objetivos específicos:

Identificar las necesidades de competencias de la organización Museo Provincial en Cienfuegos.

Determinar las competencias profesionales del Licenciado en Estudios Socioculturales para su desempeño en la Organización del Museo Provincial en Cienfuegos.

Evaluar la relación currículo – desempeño para su formación e implementación en la labor del Museo Provincial de Cienfuegos.

Idea a defender:

La propuesta de competencias profesionales, a partir de determinación de necesidades y la evaluación de la relación currículo competencias contribuirá al desempeño satisfactorio del egresado en el Museo Provincial de Cienfuegos.

2.2-Tipo de estudio**Tipo de estudio: Exploratorio**

Se seleccionó esta modalidad pues las competencias profesionales de los Lic, en Estudios Socioculturales para el trabajo en el Museo Provincial exigen una valoración desde la determinación de necesidades y de la relación currículo/competencia desde la perspectiva que ha desarrollado la carrera de Estudios Socioculturales y permita una determinación de las que exige esta organización para su labor.

Universo:

Estudiantes de carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales.

Muestra:

Graduados que cursaron asignaturas de la disciplina de Patrimonio Cultural y Turístico y se encuentran ubicado y que laboraron en el Museo Provincial de Cienfuegos.

Total de la Muestra: 15 estudiantes graduados que trabajaron o trabajan en el Museo Provincial de Cienfuegos

La muestra se convierte de tipo intencional la cual consiste según pues los trabajadores seleccionados poseen las características necesarias para la investigación como:

Cursaron las asignaturas de Patrimonio Cultural.

Consideran necesaria la investigación y la capacidad para asumirse a ella.

Posee las condiciones requeridas para aportar información y datos requeridos y evaluar las necesidades de la investigación y determinarla.

Son graduados entre el 2007 y el 2009, espacio en que están cumpliendo el Servicio Social y el adiestramiento.

Poseen las capacidades pertinentes para el trabajo con los instrumentos de investigación.

Espacio organizacional

Museo Provincial de Cienfuegos

2.3 Justificación Metodológica.

Esta investigación se fundamenta en la metodología cualitativa, por ser ésta un tanto flexible, “poseer métodos humanistas, que van hacia la transformación del estado del objeto de investigación para lograr su mejoramiento y por ende, la calidad de quienes reciban el beneficio aportado por la misma” (Hernández Moreno, 2004:43). Aunque también retoma algunas cosas de la metodología cuantitativa.

El mundo social es muy complejo y la vida cotidiana dinámica, los cuales no se pueden reducir a variables, ni separar sus partes de manera artificial. Esta metodología cubre la totalidad del proceso de investigación que se verifica y ajusta al mundo empírico, es la más indicada para la presente línea de investigación, pues enfatiza en la comprensión amplia y la visión profunda de los hechos.

Los estudios cualitativos concuerdan con los aspectos de la vida de los grupos humanos, describen aspectos de esta vida y proporcionan perspectivas que no son posibles con otros métodos de investigación; además, la investigación sociocultural necesita tributo a la metodología cualitativa porque permite afrontar el problema en cuestión.

El autor asume el paradigma cualitativo pues los métodos tienen un carácter instrumental, se encuentran al servicio de las interrogantes de las cuestiones que se ha planteado en la investigación. Las interrogantes determinan los métodos. Por ello, la responsabilidad del investigador estriba en el conocimiento y comprensión de la diversidad de métodos disponibles y los propósitos que sirve cada uno. La competencia en la aplicación de los métodos del paradigma cualitativo radica en su versatilidad y flexibilidad metodológica, conociendo las posibilidades y limitaciones de cada estrategia metodológica³⁵.

Las opciones que se hayan tomado con respecto a cada método van a determinar en gran medida las técnicas e instrumentos de recogida de información y de datos. Al igual como sucede en los métodos son los tipos de interrogantes los que van determinando el tipo de técnica e instrumento de recogida de información a utilizar³⁶.

³⁵ P.68

³⁶ 70

Se empleará el método fenomenológico pues, constituye la experiencia vital de las competencias de un graduado para el trabajo en el museo como institución, donde se cristaliza en la actividad cotidiana y sistemática, toda la actividad patrimonial, donde la experiencia no se encuentra conceptualizada aún, caracterizada propia de las investigaciones fenomenológicas, además, explica desde la formación de competencias como fenómenos relacionados con la conciencia, de la esencia que en el proceso curricular y desde la disciplina de Patrimonio cultural se puede formar en los estudiantes y las naturalezas que determinan las competencias profesionales y sus significados e importancia para el trabajo institucional de la cultura y los comportamientos de estas competencias.

El método fenomenológico permite además, penetrar en el saber de forma sistemática, explícito, autocrítica e intersubjetivo y es una explicación del significado del ser humano, en este caso de los actores antes mencionados, es el pensar de la experiencia³⁷.

El empleo del método, por tanto, nos obliga a la selección de técnicas que respondan en lo esencial al problema como interrogación y cuestionamiento principales, entre ellas la entrevista a profundidad con graduados, directivos, profesores que han atendido la práctica, museólogos, las encuestas, el análisis documental y la observación que estará presente durante toda la investigación y en los diversos momentos de la misma. En este caso de la competencia profesional imprescindible para la labor institucional.

Otro elemento por el cual se escoge el método es por la posibilidad que brinda para conocer los puntos de vista de otras personas describiendo comprendiendo y comprobando e interpretando³⁸.

Como forma de complementar metodológicamente los datos que nos arrojen la aplicación de métodos simples, se adopta en la investigación la **triangulación**, así la debilidad de los resultados de un método o técnica aplicada, se compensará con la fuerza de los resultados de otros. Esto ha sido posible porque no se ha utilizado sólo una técnica o método como forma de recogida de información, sino que ha habido un uso múltiple, lo cual eleva la credibilidad y la calidad de los resultados alcanzados.

³⁷ P. 42

³⁸ P.42

Esta estrategia metodológica es definida por Denzin (1978) como: “la combinación de metodologías para el estudio del mismo fenómeno... permite superar los sesgos propio de una determinada metodología.”(De Urrutia, 2003:53)

En las ciencias del hombre se pueden realizar varias “triangulaciones” que mejoran notablemente los resultados de la investigación. Se pueden identificar varios tipos básicos de triangulación pero se ha utilizado en esta investigación:

Triangulación de los datos. Es preciso el control de las dimensiones, tiempo, espacio, niveles de comportamientos, reflexiones de los egresados, dirigentes especialistas, y museólogos, los propios aprendizajes de los egresados desde el nivel analítico en los que se obtiene la información; además, servirá para contrastar y validar la información que se va obteniendo en el transcurso de la investigación.

En el caso particular de esta investigación, ésta última es la que se utilizará considerándose necesaria por su importancia en la triangulación de los métodos y técnicas a utilizar como: el análisis de documentos, las entrevistas, la encuesta, pues en la medida que los diferentes resultados pueden ser mayormente contrastados, triangulados, mayor será el acercamiento en la definición de las competencias necesarias a insertar y desarrollar en el currículo para el futuro trabajo del profesional de Licenciatura en Estudios Socioculturales en el Museo Provincial de Cienfuegos .

2.4 Métodos y técnicas a utilizar.

Como se ha apuntado desde el paradigma cualitativo empleamos el método fenomenológico que implica las siguientes técnicas:

Análisis de documentos: El análisis de documentos constituye la técnica principal, pues es una “técnica básica que no interfiere en los procesos. En cualquier caso es recomendable siempre y cuando se contrasta la información con la utilización de otras técnicas”. (Soler, 2003:136)

Esta técnica se ha utilizado con el objetivo de acercar la investigación a lo ya existente en el mundo y en Cuba principalmente, para así contextualizarla y reforzarla en cuanto al

surgimiento, desarrollo e implementación de los conceptos que se manejan dados su existencia y utilidad.³⁹ Para ello se consultarán documentos como por ejemplo: las Normas Cubanas y la Resolución 3000 contemplada en ella, los Calificadores de Cargos para los recién graduados de esta carrera, el currículo de la carrera y específicamente los programas de la disciplina Patrimonio Cultural y Turístico , la Declaración de la UNESCO de 1998; documentos del Proyecto DeSeCo, del Proyecto Tunning, del Proyecto Alfa Tunnig para América Latina, la Propuesta Metodológica del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED, y otros que a medida que avance la investigación se crean pertinentes.⁴⁰

No se trata solo de reunir y recopilar documentos, sino de analizarlos y hacer una valoración de ellos. Por tanto, su utilización es esencial para descubrir los mecanismos sociales de la formación de actitudes, facilitando la comprensión de las conductas humanas.

La entrevista: “La entrevista constituye una técnica que obtiene información de una forma amplia y abierta, en dependencia de la relación entrevistador – entrevistado. Esto hace necesario que, en primer lugar, el entrevistador tenga con anterioridad y bien claro, cuáles son los objetivos de la entrevista y cuáles son los problemas o aspectos importantes sobre los que le interesa obtener información del sujeto entrevistado, y en segundo lugar, que ejecute con precisión y dinámicamente la conducción de la entrevista, en un clima de franca sinceridad y cordialidad.” (Ibarra, 2001:141)

“Lo que el entrevistador persigue con ella no es contrastar una idea, creencias o supuestos sino acercarse a las ideas, creencias y supuestos mantenidos por otros. No es el propio conocimiento o explicación lo importante, lo realmente interesante son las explicaciones de los otros. Incluso los conceptos que utilizamos para preguntar reflejan la manera en que otros nombran a las cosas, son el significado que atribuye a los objetos, personas que le rodean o a las experiencias que han vivido.”(Soler, 2003:136)

Para este trabajo investigativo, la entrevista es de gran importancia, sobre todo la entrevista que se le pretende hacer a los líderes y docentes en el campo donde se lleva a cabo la investigación, pues para el objetivo que se quiere lograr, sus puntos de vistas, sugerencias ,

³⁹ Soler, David. El análisis de documento en las investigaciones del Patrimonio Cultural. CPPC, Cienfuegos, 2008. p.45

⁴⁰ Soler, David. El análisis de documento en las investigaciones del Patrimonio Cultural. CPPC, Cienfuegos, 2008. p.23

opiniones etc., serán de gran utilidad para tener una aproximación , lo más correcta y completa posible a las competencias necesarias para el desempeño en el área del Patrimonio Cultural y Natural en especial de museos .

Por otro lado, los **informantes claves (egresados)** (así se les han denominados a los profesores que han mantenido una actitud pedagógica constante con la carrera desde sus inicios), también son de vital importancia pues lo que se pretende proponer es con la idea de ponerlo pedagógicamente en práctica y sus puntos de vistas son medulares en este sentido, así como para llegar a una valoración más acertada del currículo y sus deficiencias según el objetivo de esta investigación.

El cuestionario: “Cuando se habla de una investigación social es muy usual y corriente oír hablar del cuestionario como técnica de recolección de datos.

El cuestionario es uno de los instrumentos que sirven de ayuda o de guía para obtener la información deseada, sobre todo a escala masiva. El mismo está destinado a obtener respuestas a las preguntas previamente elaboradas, que son significativas para la investigación social que se realiza y se aplica al universo, o a la muestra, utilizando para ello un formulario impreso, que los individuos responden por sí mismo.

Mediante el cuestionario se aspira a conocer las opiniones, actitudes, valores y hechos respecto a un grupo de personas en específico.” (Ibarra, 2001: 116)

Para darle fundamento a la investigación y eficaz logro a lo que se pretende con ella, es necesario recopilar la mayor cantidad de información que nos puedan brindar los ya practicantes de la carrera, pues es desde el enfrentamiento con la realidad cuando se puede juzgar y señalar lo positivo y negativo de la formación recibida. Teniendo en cuenta la cantidad de egresados existentes y su dispersión , es que se considera pertinente la aplicación de un cuestionario para lograr un acercamiento desde la visión del recién graduado a las competencias profesionales que se pretenden definir, Pues son ellos los más capaces de moldear el acercamiento a las competencias necesarias para el trabajo en el área que se quiere, ya que son estos y no otros profesionales, los que están llevando a cabo la labor sociocultural para lo cual fueron formados y quienes pueden decir desde sus experiencias lo

que le falta a la carrera, que de hecho , es de nueva creación y debe de irse acomodando a las exigencias sociales reales.

El cuestionario utilizado fue una adaptación del Cuestionario de Competencias Genéricas de la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia), en España. Se hace uso el mismo pues ya es un diseño de cuestionario aprobado por expertos y científicamente comprobado en la práctica investigativa; por lo que se modifica según las características contextuales de Cuba, sus necesidades sociales reales y los objetivos propuestos en esta investigación.

A manera de resumir todo lo expuesto en este capítulo se exponen a continuación dos tablas La primera relaciona las variables con sus dimensiones e indicadores (tabla1.2); y la segunda se refiere a los métodos y técnicas utilizadas para cada variable (tabla 1.3).

2.5 Operacionalización de las variables.

Tabla 1.2. Operacionalización de las variables.

<u>VARIABLES</u>	<u>DIMENSIONES</u>	<u>INDICADORES</u>
Competencias Profesionales	Histórica	• Características históricas y contextuales en que surgen. • Nivel de visión de las modificaciones y transformaciones que ha tenido el concepto de competencias.
	Sociocultural	• Sistemas de conocimientos, habilidades, comportamiento del profesional para el área del Patrimonio Cultural y Natural. • Técnicas y procedimientos empleados en el área fundamental del Patrimonio Cultural y Natural para el acercamiento a las competencias.
Currículo	Pedagógica	• Contexto de surgimiento del currículo de la carrera. • Evaluación de las modificaciones y transformaciones realizadas al currículo en relación a la disciplina de Patrimonio Cultural y Turístico. • Nivel de percepción por los estudiantes. • Métodos y procedimientos utilizados en el tratamiento de las asignaturas y los niveles de integración de los estudiantes al sistema institucional. • Caracterización de las competencias para el Patrimonio Cultural y Natural.
Desempeño en el Museo Provincial de Cienfuegos	Sociocultural. Profesional.	• Evaluación de la relación currículo-desempeño para el área fundamental del Patrimonio Cultural y Natural. • Contextualización del desempeño real del

		graduado en el área fundamental del Patrimonio Cultural y Natural.
--	--	--

MÉTODOS Y TÉCNICAS UTILIZADAS.

Tabla 1.3. Métodos y técnicas utilizadas.

Técnicas empleadas	Variables	Objetivos.	Dimensiones.	Fase de la Investigación.
Análisis de documentos.	Competencias profesionales	Fundamentar las características históricas y contextuales en que surgen y se desarrollan las competencias.	- Histórica	Antecedentes históricos.
		Analizar los diferentes tratamientos que se les dan a las competencias.	-Histórica. -Social.	
		Precisar el concepto cubano dado en Res/3000 de las Normas Cubanas	-Sociocultural	Antecedentes.
	Desempeño en el Museo Provincial de Cienfuegos.	Analizar el calificador de cargo para el Licenciado en Estudios Socioculturales, contemplado en MTSS.	-Profesional -Pedagógica.	Antecedentes y desarrollo.
		Analizar los aspectos a tener en cuenta en la evaluación del desempeño de los trabajadores del área de Patrimonio Cultural en general.	-Profesional. -Institucional.	
	Currículo.	Evaluar el currículo de la carrera respecto al Programa de la disciplina de Patrimonio Cultural y Turístico.	-Profesional -Pedagógica.	Antecedentes y desarrollo.

Entrevista a egresados	Competencias profesionales.	• Valorar las opiniones de los egresados en cuanto a las competencias propuestas para el trabajo en el área del Patrimonio Cultural y Natural.	-Profesional -Social.	Desarrollo Conclusiones
	Currículo	• Conocer el estado de satisfacción con respecto a la preparación curricular de la carrera y su utilidad en cuanto al Patrimonio Cultural y Natural.	-Social -Profesional -Institucional -Cultural	Desarrollo Conclusiones.
	Desempeño en el Museo Provincial de Cienfuegos	• Analizar la relación práctica de Currículo-desempeño en las áreas fundamentales del Patrimonio cultural y Natural.	-Social -Profesional -Institucional	Desarrollo Conclusiones
		• Fundamentar desde la práctica las deficiencias del currículo de la carrera con respecto a las competencias para el desempeño en el Museo Provincial de Cienfuegos.	-Pedagógica --Profesional	
Entrevista a expertos.	Competencias profesionales	• Identificar según opiniones de los directivos y especialistas, las competencias necesarias para el ejercicio de la profesión en el Museo Provincial de Cienfuegos.	-Profesional -Pedagógica -Social.	Desarrollo Conclusiones
	Currículo	• Valorar opiniones en cuanto al conocimiento curricular obtenido por los egresados y su utilidad en la práctica en el Museo Provincial de Cienfuegos.	-Social -Pedagógica -Profesional -Institucional.	Desarrollo Conclusiones

	Desempeño en el Museo Provincial de Cienfuegos	• Valorar las opiniones y prioridades de los directivos y especialistas en cuanto al desempeño en el Museo Provincial de Cienfuegos.	-Social -Profesional -Institucional -Cultural.	Desarrollo Conclusiones.
Entrevista a informantes claves.	Competencias profesionales	• Identificar según opiniones, posibles competencias a desarrollar en los estudiantes de la carrera para el trabajo en el Museo Provincial de Cienfuegos. • Valorar opiniones en cuanto a la importancia de la educación por competencias para el trabajo en el Museo Provincial de Cienfuegos.	-Pedagógica -Profesional -Social.	Desarrollo Conclusiones.
	Currículo	• Evaluar opiniones con respecto a los contenidos curriculares de la carrera y específicamente a los referidos al Patrimonio Cultural y Natural y su aplicación en el Museo Provincial. • Valorar opiniones respecto al tratamiento de las habilidades y el posible tratamiento de las competencias para el trabajo en el Museo Provincial	-Pedagógica -Social -Profesional.	Desarrollo Conclusiones.
	Desempeño en el Museo Provincial de Cienfuegos	• Analizar la relación currículo – desempeño en el Museo Provincial de Cienfuegos.	-Pedagógica -Social -Profesional.	Desarrollo Conclusiones.
		• Analizar la relación entre las necesidades institucionales y los conocimientos adquiridos en la Universidad.	-Pedagógica -Social -Profesional -Institucional.	

2.6-Conceptualización de las variables.

- **Competencias profesionales:** “Un conjunto de conocimientos, habilidades, valores, cualidades y comportamientos de la personalidad que se movilizan en función de las necesidades individuales y sociales, permitiendo el desempeño satisfactorio en el ejercicio de la profesión, teniendo en cuenta que una vez adquiridas, cambian y se desarrollan constantemente y éstas no pueden explicarse, demostrarse y evaluarse independientemente del contexto y sus exigencias.”
- **Currículo:**“El currículo constituye el plan de acción para la formación del profesional, a partir del cual se organiza, dirige, ejecuta y controla el proceso de enseñanza-aprendizaje, para la formación de los recursos humanos que requiere la sociedad, teniendo en cuenta las necesidades del contexto social y los intereses y motivaciones de los actores principales del proceso. En el mismo se integran, de manera sistémica, la parte de la cultura que se enseña y que está influida por determinados enfoques pedagógicos, psicológicos y filosóficos, que se enmarca en un tiempo y espacio determinado.” (Álvarez de Zayas, 1999: 4.)
- **Desempeño laboral:** “Rendimiento laboral y la actuación superior del trabajador, con alto impacto económico y social, presente y futuro, identificado con las competencias laborales exigidas para su cargo. Este desempeño corresponde a las conductas estratégicas, es decir, a las competencias para lograr la estrategia de la entidad.(Tomado de las Normas Cubanas ,2007:p.11)
- **Áreas de resultados fundamentales:** El ARC Se definen a partir de las prioridades y necesidades, respondiendo a los diferentes tipos de patrimonio en su clasificación general y parten, en los momentos actuales, de las prioridades de protección y de las causantes más agresivas. Con su selección se inicia la configuración estructural y sistémica del proyecto, abordándose de forma integral, facilitando el trabajo científico y el aprendizaje.

Se colocan en orden jerárquico y se plasman con ese mismo nombre y orden en los proyectos
Ej: Construcción Científica de Colecciones sería un área de resultado fundamental, a su vez el conjunto de acciones que surjan para satisfacer las necesidades y constituirse como objetivo,

proyecto con el mismo nombre y esta puede a su vez constituir en una variable evaluativa.”
(Soler, 2000:19)

CAPÍTULO # 3. “ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.”

. 3.1 Caracterización del Museo Provincial

El carácter polémico, dinámico y constantemente cambiante de una sociedad, influye considerablemente en el patrimonio cultural que ella genera y que pretende comunicar lo cual se complejiza en la práctica institucional donde se desarrolla el patrimonio cultural y priorizan cada vez más la relación sujeto, pues el patrimonio es combinado en como pluralidad y exigen de profesionales cada vez competentes, aún más en los museos donde se ha complejizado su actividad multidisciplinaria y sus formas de intervención.

Se escoge el Museo Provincial de Cienfuegos por ser la institución rectora del trabajo del museo en la provincia y un espacio para el trabajo de experimentación y metodológico. Esto exige, por tanto, un personal altamente preparado y con capacidades para abordar la teoría y la metodología de vanguardia de las ciencias museológicas, en la que se las relaciona con la museología social y comunitaria

El Museo Provincial de Cienfuegos forma parte del cumplimiento de la Ley 23 de 1979. Según el status jurídico de la organización y a disposición de la Resolución No. 10 del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. Se encuentra ubicado en el Centro Histórico Urbano de Cienfuegos, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad. Instalado en el antiguo Casino Español de Cienfuegos (Ver Anexo 5), su temática es polivalente pues sus colecciones tienen igual carácter y género, lo que complejiza el proceso de investigación y cultural y exige de especialistas con actos conocimientos culturales y científicos.

Mantiene una exposición permanente desde 2002 que contiene información museológica sobre artes decorativas, historia, arqueología, artes plásticas, urbanismo, arquitectura, artes aplicadas y promueve en sus salas transitorias un sin numero de temáticas ambientales, filatélicas, artísticas, de la cultura popular y tradicional que abarca los diversos escenarios y saberes humanos.

Desarrolla una intensa actividad de animación cultural, pedagógica, didáctica, y de extensión y promoción del Patrimonio mueble y desde ahí desarrolla las estrategias de gestión del patrimonio mueble, el cual se expresa en un Programa de Desarrollo Cultural que comprende desde todas las áreas de actuación y se sustenta en una misión social compleja dirigida a la investigación, rescate, inventarización exhibición, conservación promoción, programación y empleo de las diversas manifestaciones del patrimonio cultural y natural a través de la gestión y educación estética de los diferentes comunidades de nuestros pueblos, como expresión de diversidad, pluralidad, identidad, herencia, y conservación de los valores sustentados en las memorias individual y colectiva de los pueblos y comunidades; enfatizando en el perfeccionamiento institucional y profesional de los dirigentes, especialistas y técnicos, desde la capacitación sistemática para el logro de la eficacia de la organización.

El museo en la época actual tiene que introducir con rapidez los resultados científicos, técnicos, metodológicos, culturales y patrimoniales en función de la eficacia de la organización en su relación con la red de actores y se cimienta en los mejores valores de su público interno, idoneidades y responsabilidades para con las comunidades, sus identidades, tradicionales, herencias, símbolos, significantes, diversidades y pluralidades e ideologías, donde sus especialistas y técnicos tiene una sistemática capacitación, para su cargo y desde el perfeccionamiento de la acción que crea valores sociales y transforman la dimensión institucional y comunitaria de la gestión y explotación eficiente del patrimonio cultural y natural.

Todo esto se crea en los contenidos de trabajo de los especialistas que laboran en la institución de acuerdo a con sus áreas de acción, refrendado en los calificadores de cargos que establece los contratados de cargo y trabajo, máxime si se tiene en cuenta que a partir del 2008 los directivos pueden incorporar contenidos de trabajo que requiera la institución y no se encuentren reflejados en estos documentos. De esta manera crece las exigencia para el graduado de socioculturales y con el al currículo de formación pues el trabajo museológico requiere de una formación específica, que según los estudios relanzados al currículo no están suficientemente reflejados, incluso estudios documentales realizados a currículos de otras carreras tampoco la contienen.

3.2 Competencias profesionales.

El concepto de Competencias profesionales, aunque no es un término nuevo en el mundo, para Cuba, sobre todo en lo referente a la Educación, hasta el momento a pesar de que ya existen diferentes trabajos que abordan el tema desde diferentes enfoques, es bastante novedoso. Para encontrar los orígenes del término y las características históricas y contextuales en que surge y se desarrolla, se consultaron varios documentos, entre los más significativos se pueden mencionar: la Declaración de la UNESCO de 1998, documentos del Proyecto DeSeCo, del Proyecto Tuning, del Proyecto Alfa Tuning para América Latina y la Propuesta Metodológica del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED.

Otro de los documentos analizados, para evaluar esta variable fue la Resolución 3000, reflejada en las Normas Cubanas del 2007. En la misma se define el concepto cubano relativo a las Competencias Profesionales. Esto hizo posible contrastar desde la visión de Cuba, toda la visión mundial en cuanto al tema y sobre esta base, formular un concepto más acabado y contextualizado, de acuerdo con los objetivos propuestos en la investigación, que respondiera además, a todas las exigencias que el término requiere para lograr formar realmente profesionales competentes. De ahí que se lograra una conceptualización lo más cercana posible a las necesidades sociales reales que impone el tema, rigiendo todo el proceso investigativo sobre esta óptica, que unifica todos los conceptos teniendo en cuenta el establecido por Cuba.

La competencia requiere de elementos que le son inherentes en esta reacción dialéctica e integradores, nos referimos a los conocimientos adquiridos, las actitudes para el desempeño, los valores, las habilidades y destrezas para el dominio de un área de trabajo y las particularidades que ellas requieren, así la estructura para el trabajo con competencia en el área de patrimonio cultural este en correspondencia con las formas generales de las competencias se expresan en el siguiente esquema:

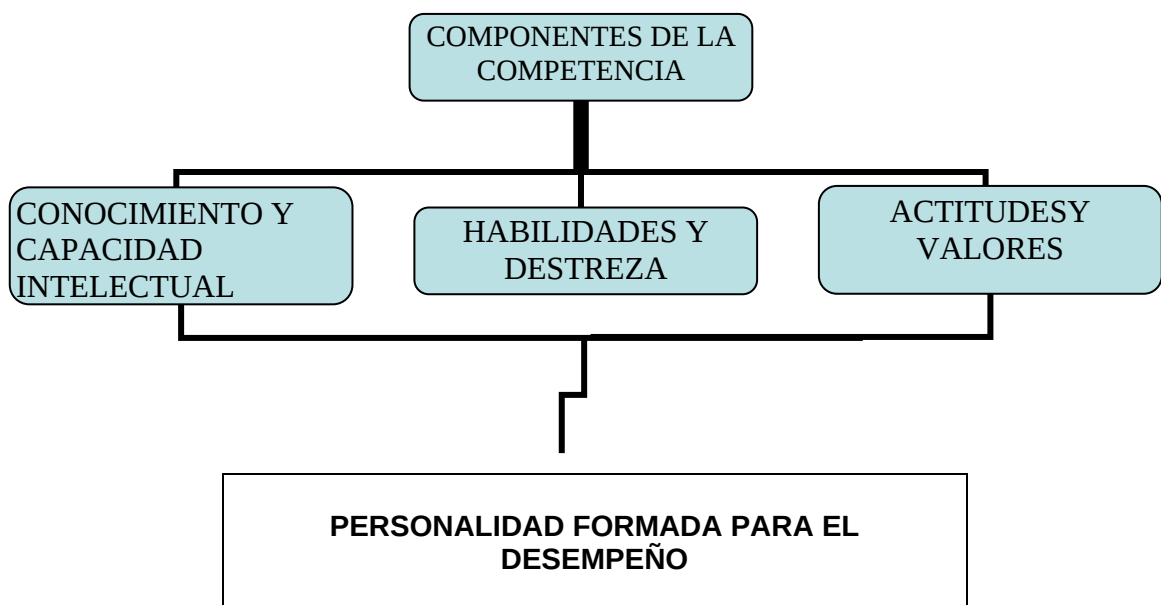


Gráfico: Componentes de la competencia

Como conclusión de esta parte, se puede decir, que trabajar sobre la competencia significa formarse para asumir la integralidad que se quiere lograr asumir los procesos culturales desde la contemporaneidad, que se hace difícil desde el desarrollo solo de habilidad; se requiere también de una formación de la personalidad que implique el riesgos, la incertidumbre, los procesos complejos de visualización que exige en al actualidad el Patrimonio Cultural y en especial el Patrimonio Mueble que se encuentra en los museos. Esto tiene una visualización mayor a la hora de desarrollar el desempeño en el cargo que debe ejercer, pues e produce una contradicción entre el conocimiento que posee y las exigencias institucionales, aspecto este a tener en cuenta en los currículos universitarios, más aun tendiendo en cuenta la importancia que está adquiriendo el patrimonio cultural en el desarrollo de los pueblos.

3.2.1 Análisis del Desempeño Laboral en el Museo Provincial de Cienfuegos.

Es el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social Provincial (MTSSP) la máxima institución encargada de la ubicación, organización, higiene, seguridad y legalidad de un trabajador para desempeñar un puesto de trabajo determinado. Para ello, consta con una serie de documentos, entre ellos los Calificadores de Cargos, los cuales regulan por escrito lo que en la práctica se debe de llevar a cabo.

Los documentos que norman en la actualidad las competencias y el trabajo en el sistema institucional en Cultura: están los calificadores ramales propios y comunes y estos se ubican en los ramales y los propios con requisitos adicionales dado las especificidades, estos se ubican. Estos reglamentan quienes pueden desempeñar, según su rango intelectual acreditado, los diferentes puestos de trabajos o desempeños, existentes en dependencia de la especialidad. Para los graduados universitarios en la especialidad de Licenciatura en Estudios Socioculturales no sucede de esta forma ya que habitualmente la ubicación de estos se realiza en aquellos lugares donde puede laborar cualquier persona graduada de la Universidad o en las áreas relacionadas con Cultura.

El MTSSP no tiene definido para qué puede ser útil un recién graduado de esta especialidad, es de su desconocimiento el perfil tan amplio que pueden tener estos profesionales, siendo aquí donde aparece la primera problemática. En la entrevista realizada al compañero Fidel Rodríguez, jefe de Recursos Humanos de la Dirección Provincial de Cultural plantea: “Nuestra experiencia en la ubicación y tratamiento laboral a los graduados de Estudio Socioculturales se evidencia que no todos viene preparados para asumir el desempeño y los directivos piensan que están preparados para asumir cualquier trabajo, desconocen su reacciones iniciales y piensan que como esta formado en una visión integradora de la cultura pueden desempeñar cualquier cargo, pues no existen normas de empleo para ellos. Lo que se hace es que se ubica según las necesidades del sector sin un análisis de sus posibilidades, habilidades, capacidades de trabajo para el área de Cultura a que se ha designados. En los documentos consultados se aprecia que no existe norma como en otras profesiones⁴¹.

Como se puede apreciar es éste el mecanismo empleado por la Dirección de Trabajo y del Ministerio de Cultura para ubicar a los graduados en el Museo Provincial de Cienfuegos, y responde a una demanda laboral del Centro Provincial de Patrimonio Cultural, que se sustenta en las exigencias de la Política Cultural Cubana y sus prioridades para el área de Museos; su compleja misión de trabajo que exige conocimientos a profundidad de elementos, no sólo de cultura sino de economía, ciencias naturales y físicas, estudios de públicos, comunicación y conservación y restauración, así como de administración pública e institucional de la cultura. En el análisis documental realizado al Museo Provincial y al CPPC tiene contemplado en sus documentos actuales relacionados con la RM 297 los profesiogramas de trabajo para el área de

⁴¹ Entrevista realizada a Fidel Rodríguez en Dirección Provincial de Cultura. Cienfuegos, 7 de mayo del 2010

museos el cual contempla las funciones institucionales, comunitarias, sociales y tecnológicas, las habilidades, actitudes y acciones que parten de los calificadores ramales y propios, así como a las acciones que responden a los contextos y escenarios locales y en el área de museos las colecciones y objetos museables, esencia del trabajo museológico. Esta proyección del trabajo y de las necesidades de competencias responde al diseño estratégico hasta el 2015, por eso es imprescindible tenerlo en cuenta a la hora de proyectar el trabajo con los futuros egresados que trabajarán en cultura y sobre todo, el Patrimonio Cultural

Este concepto se encuentra expuesto en el Capítulo II, en el epígrafe correspondiente a la conceptualización de las variables.

Por otra parte el 95 % de los entrevistados egresados plantean que en su formación y práctica nunca tuvieron contactos con estos profesiogramas, además de que no trabajan con colecciones y áreas del museo que requieren contenidos específicos de gestión museal y los contenidos referentes a Patrimonio lo reciben en el 5to año de la carrera como opcional y con muy pocas horas, lo que no les permite conocer a cabalidad los contenidos, habilidades y destrezas para el trabajo en museo, pues éste sólo le es tratado como una técnica de interpretación, según aparece en el programa de estudio.

3.2.2 Análisis del currículo de la carrera respecto a la Disciplina Patrimonio Cultural y Turístico.

Al analizar la Fundamentación de la carrera se puede ver los motivos por la cual ésta surge; el modelo del profesional, las esferas de actuación, entre otras que se encuentran desarrolladas en el Capítulo I de esta investigación. Ante la respuesta, anteriormente se procedió a analizar el currículo de las disciplinas y asignaturas y pudimos observar que en varias de ellas hay un acercamiento a los contenidos de Patrimonio Cultural, pero además, se apreció deficiencias en el tratamiento de los contenidos vinculados a la Museología que se expresa incluso en el tratamiento de la propia disciplina.

La fundamentación recoge algunos objetivos generales, que luego de un determinado estudio de los mismos se llegó a la conclusión que, aunque no de una manera clara, ella sí recoge dentro de estos, cuestiones referentes al patrimonio y a las peculiaridades de la región.

En la esferas de actuación se plantean acciones vinculadas tanto a la concepción cultural del individuo, como a las zonas de relación sociocultural que demandan de un trabajo especializado de detección, investigación e intervención, tales como la sociocultural, la político ideológica, el turismo y la educación y estos son aspectos que trata el patrimonio cultural, pero en la esfera de actuación no se contempla las posibilidades de su desarrollo en el área de museos.

De igual manera de actuación, los egresados podrán ser ubicados en las esferas del trabajo social comunitario, esfera de la cultura, esfera del turismo, donde el museo constituye uno de los objetivos de trabajo y de las instituciones que trabaja con estas tres esferas, sin embargo, en las disciplinas y asignaturas no contempla la labor de Museología, se aprecia un acercamiento a los objetivos generales educativos, según lo referido en los mismos los estudiantes deben, entre otras cuestiones:

- Concientizar la importancia de su inserción en el trabajo sociocultural y sean capaces de desarrollar hábitos de trabajo independiente.
- Desarrollar plena conciencia de las necesidades de satisfacción espiritual y material presentes en su región.
- Desarrollar sus capacidades investigativas y de relaciones interdisciplinarias.
- Sean conscientes y hagan prevalecer una educación de defensa del medio ambiente y los valores patrimoniales de su región.⁴²

Los **objetivos Instructivos**, declaran que los estudiantes deben de ser capaces de:

- Conocer el desarrollo de la historia y el pensamiento cubanos integrándolos a los conocimientos de nuestra cultura, para sobre esa base ser capaces de profundizar en las características socioculturales de su región y convertirse en un agente de intervención cultural.
- Desarrollar habilidades para la investigación sociocultural y presentar proyectos socioculturales viables y de plena satisfacción social.
- Aplicar las nociones teóricas fundamentales para la ejecución de investigaciones, promoción, orientación e intervención socioculturales.

⁴² Mileisy González Rodríguez “Competencias profesionales del Licenciado en Estudios Socioculturales para el trabajo con las áreas fundamentales del Patrimonio Cultural y Natural.”Tutores MsC. Esther Hernández Moreno. MsC. Salvador David Soler Marchán. Tesis por La opción de Licenciado en Estudios Socioculturales, UCF, 2008.

Como se puede apreciar, la fundamentación recoge determinadas orientaciones para el trabajo con el patrimonio cultural que conlleva a la formación de competencia, en esta área, pero es insignificante para los contenidos de Museología, de esta manera el problema se presenta en la práctica institucional.

Al decir de la Lic. Mileisy González Rodríguez en todos los casos se busca la interdisciplinariedad, se trabaja de manera global, dándole al estudiante herramientas de trabajo para su futuro desempeño, pues realmente los contenidos curriculares son muy pretenciosos y abarcadores, donde las horas clases para su pleno desarrollo no alcanzan.

A pesar de esto, existen asignaturas de corte regional donde no se puede trabajar con la misma óptica que trabajan las demás, pues ellas precisan de una atención diferente, por ser precisamente en la región, y no en otro lugar, donde se espera que se desempeñe el futuro profesional, es este aspecto es significativo que en las entrevistas efectuadas a los egresados estos plantean que los profesores de estas asignaturas han trabajado de formas diversas los contenidos de patrimonio, pero no del museo; a él han ido para conocer las instituciones culturales, sus funciones generales y el trabajo comunitario, pero nunca para enseñar las principales problemáticas teóricas y metodológicas vinculadas con el museo. No obstante, se puede apreciar una regularidad planteada por Mileisy referidas a que los temas históricos patrimoniales son medulares, pues ellos horizontalmente atraviesan todas las demás esferas de actuación y exigen de una visión total de las realidades.

En entrevistas realizadas a Msc David Soler profesor de las disciplinas sobre patrimonio cultural y la Lic. Magda Chávez Sosa y el Lic. Fermín Ojeda Álvarez, Director del Museo, plantean que según sus conocimientos existe una visión general en todos los programas de disciplina de la carrera como se expresa en el currículo, pero con un tratamiento disyuntivo en las asignaturas, no hay una concepción actualizada del patrimonio como pluralidad, se trabaja la visión tradicional del museo sin implicar todas las esferas de la realidades humanas y esto está reflejado en la formación, la cual pasa a los estudiantes y después a su proyección en las instituciones patrimoniales cuando lo ubican, esta se progresa cuando lo ubican en el museo pues los egresados no encuentran en su formación los contenidos que permiten un eficaz desempeño.

En el análisis documental y en las entrevistas realizadas a los egresados se aprecia que en las disciplinas se trabaja el desarrollo de habilidades que pueden emplearse en el trabajo con el patrimonio mueble, esencia de la institución museos, pero no con las competencias que necesita este tipo de institución patrimonial, máxime si ya hemos explicado que la tendencia del museo actual es girar hacia la multidisciplina o la interdisciplina y en este aspecto los egresados plantean insuficiencias en su formación.

El 80% de los entrevistados plantean que en algunos casos aislados de profesores apunten su trabajo educativo sobre un intento a la integralidad, como es el caso del profesor que atiende la asignatura de Patrimonio Cultural, y por tanto consideran que el trabajo es insuficiente para ello.

Al respecto plantea David Soler, jefe de la asignatura de “Lectura e interpretación del Patrimonio cultural”, sobre las competencias para el trabajo con el patrimonio: “siempre que se hable de competencia se precisa de integralidad y ésta no es absoluta de una disciplina, las competencias propuestas para el patrimonio, por ejemplo, se pueden trabajar desde las demás disciplinas pues todas de una forma u otra, operan con manifestaciones del patrimonio y mucho menos de Museología, Museografía y Conservación y no se hacen explícita su dimensión patrimonial tanto teórica como prácticamente, solo lo dejan al nivel del contenido que pretende resolver alejándolo de la forma integral de percibir el mismo.”⁴³

Al respecto la Lic. Mileisy González Rodríguez cita en su tesis “Dentro de la de la Política Cultural Cubana, latinoamericana y universal está, entre las tres áreas fundamentales del desarrollo cultural, la creación artística y literaria, la educación por el arte y la cultura y el patrimonio cultural, es decir son tres elementos fundamentales que dicen si un país tiene o no desarrollo cultural, y si esto en el currículo está débil, por lo tanto no se sale del todo competente para asumir esos elementos que atraviesan las políticas culturales de los pueblos, y en el caso cubano es más importante pues está reflejado en la Constitución, es un área fundamental de trabajo del Programa de Desarrollo Cultural, es un área principal de la dirección por objetivos del área de Cultura y del Estado Cubano, por eso es importante.”⁴⁴

⁴³ Entrevista a David Soler CPPC, Cienfuegos, 12 de enero del 2010

⁴⁴ Mileisy González Rodríguez “Competencias profesionales del Licenciado en Estudios Socioculturales para el trabajo con las áreas fundamentales del Patrimonio Cultural y Natural.” Tutores MsC. Esther Hernández Moreno. MsC. Salvador David Soler Marchán. Tesis por la opción de Licenciado en Estudios Socioculturales, UCF, 2008.

En el análisis al currículo apreciamos que el trabajo en museo se da a través de la disciplina integradora, la práctica pre-profesional y la Disciplina Patrimonio Cultural y Turístico donde están contempladas los contenidos y habilidades para el trabajo patrimonial y que poseen las siguientes características académicas y curriculares:

ASIGNATURA	SEMESTRE	HORAS
Evaluación y tendencias del turismo I (op)	1	32
Evaluación y tendencias del turismo II (op)	3	32
Evaluación y tendencias del turismo III (op)	5	32
Teoría y práctica del turismo cultural I (op)	7	32
Teoría y práctica del turismo cultural II (op)	8	32
Planeación y diseño de productos turísticos (op)	8	32
Gestión turística del patrimonio cultural (op)	9	32
Técnicas de interpretación del patrimonio cultural (op)	9	32
Turismo urbano (op)	9	32

Tabla 1.4. Asignaturas que componen la disciplina Patrimonio Cultural y Turístico

La fundamentación de la disciplina permite a los estudiantes, según esta:

- La comprensión del surgimiento, desarrollo y gestión del turismo como
- un fenómeno sociocultural y económico.
- El intercambio cultural que se produce en la misma práctica del turismo.
- El elevado componente cultural que se expresa en el diseño de la oferta turística de un destino.
- La comprensión de la interdisciplinariedad del producto turístico.
- Elaboración de un cuerpo científico que promueva la investigación en el campo de la relación interdisciplinaria entre el turismo y la sociocultural.
- La selección de técnicas de interpretación del patrimonio y el trazado de estrategias e inventarios de recursos patrimoniales.
- La organización de un trabajo en instituciones patrimoniales donde se incluye los museos.
- La gestión del patrimonio cultural y su relación con el turismo, enfatizando en el empleo y conservación de los diferentes tipos de patrimonio y el sistema institucional que lo refrenada.

Pero es significativo que en estas asignaturas solo hacen referencia al museo como institución que acoge al patrimonio y emplea el turismo, aquí los contenidos son insuficientes para el

trabajo en museos que requiere de la formación de nuevos profesionales que sean capaces de exponer los recursos patrimoniales y el empleo de las instituciones, de acuerdo con sus requisitos técnicos y metodológicos que aún son insuficientes.

Después de analizar los documentos curriculares, observar clases y actividades docentes y ejercicios de evaluaciones finales de estas asignaturas, valorar los objetivos generales - educativos e instructivos apreciamos que en ningún caso se escoge el museo para ellos, los ejercicios y clases se centran en el patrimonio inmueble e intangibles y el 98 % de los entrevistados egresados plantean que nunca fueron de su interés el museo, pues sus contenidos estuvieron muy poca tratados en la carrera y porque además en los 5 años nunca le formaron habilidades en el orden metodológico y teórico para la gestión del patrimonio mueble museal, esta ausencia de motivación influyó en el tratamiento de los contenidos relacionados con museos y por tanto, al afrontar el trabajo no poseían las habilidades requeridas para sus cargos técnicos. Incluso en el levantamiento efectuado a las tesis de Sociocultural no existen trabajos vinculados con la actividad de museos y sus colecciones.

De igual forma, en las entrevistas realizadas y en el análisis documental y de trabajos investigativos, así como en las entrevistas de los egresados se plantearon elementos como:

- El 95% plantean que las asignaturas de esta disciplina son optativas, el alumno puede optar por una u otra, sin embargo, a los efectos de su perfil ocupacional, todas le resultarían vitales para su desempeño.
- El 98 % de la Disciplina Patrimonio Cultural y Turístico, no declara al patrimonio como eje fundamental de la misma. Incluso esta disciplina le concede mayor peso al turismo que al propio sistema conceptual del patrimonio.
- El 98 % consideran que las asignaturas cuentan con muy pocas horas clases (32 horas según el análisis documental efectuado) número que se considera insuficiente para abordar los temas de las diferentes asignaturas.
- El 100% consideran que los contenidos de Museología, Museografía, Animación cultural y Gestión sociocultural, Conservación, Restauración, las estrategias de puesta en manejo y uso del patrimonio, la gestión de museos y administración son elementos que

no se trabajan y deben tenerse en cuenta en el proceso de formación, pues es una de las ofertas de trabajo fundamentales y ellos no salen preparados.

- El 95 % reconocen que los contenidos curriculares que tiene la carrera se quedan en el aspecto de la lectura e interpretación del patrimonio y la gestión turística del patrimonio, y que esto de alguna forma le sirve para penetrar en la profesión, pero no para desarrollarla.
- El 95 % plantea que los contenidos para colocar la puesta en valor del museo como recurso patrimonial, no está en el currículo, no se sabe como emplearlo en función de un desarrollo sostenible y sostenido que facilite las políticas de la museología social.
- El 100% de los entrevistados reconocen que la carrera no contempla cómo hacer una evaluación de programas culturales, y mucho menos en museos cuantos tipos de evaluaciones de programas hay, y sin embargo, contradictorio a esto muchas de las tesis han sido evaluaciones de programas de desarrollo cultural.

Al preguntar sobre las causas que provoca este fenómeno fueron diversas las respuestas, aunque con un alto índice de coincidencia entre las que se encuentran:

El 98 % consideran que no existe una preparación adecuada entre el claustro de profesores para asumir los contenidos de patrimonio y las reflexiones teóricas y metodológicas sobre museos.

El 95 % plantea que el claustro de profesores es de poca experiencia práctica, pues la mayoría son recién graduados y aunque se empeñan en realizar un trabajo adecuado para impartir diferentes asignaturas aún no logran de la enseñar los contenidos y las habilidades a partir de la integridad que necesita el graduado para ejercer en el área de museos y patrimonio, incluso ni en la disciplina integradora.

El 85 % plantean que no existe en la universidad profesores con experiencias en la impartición de patrimonio y museos, ni formados en competencias, ni con una visión integradora, a pesar que ha tenido la suerte de ser impartida en ocasiones por algunos muy bien preparados y

cercanos a lo que se espera como: Dra. Lilia Martín, Dra. Isabel Pérez y MsC. David Soler Marchán.

El 95 % plantea que dentro de las opcionales no hay posibilidades a los contados de Museología y Museografía.

El 90 % significan que en la carrera los profesores no incentivan el interés con respecto a las investigaciones en museos.

Como se puede apreciar, desde el currículo se hace muy difícil preparar a un egresado competente para el área de museos o para la actividad museológica en el territorio lo que motiva que el por ciento de estabilidad en los museos es bajo, sólo el 35 % de los iniciados en la actividad aún permanecen en la institución desde que se graduaron.

El 95 % de los entrevistados sin embargo consideran que se trasladan por mejor salario y condiciones de trabajo, pero refieren que para trabajar en cultura de quedan en el Museo.

3.2.3- Análisis del cuestionario aplicado a los egresados. (Ver Anexo 6)

En el muestreo efectuado a la plantilla de personal del Museo Provincial de Cienfuegos desde el 2006 hasta la fecha, y en las entrevistas efectuadas a la jefa del personal y director del Museo Provincial se constató que en esta institución ha trabajado un total de 15 egresados de ellos 14 son femeninos y 1 masculino, lo que representa el 25 % de los trabajadores que en este período han laborado en el Museo. Hasta la fecha han recibido de las graduaciones 2003-2004, 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007, 2007-2008, 2008-2009. Por ello es que se escoge el total de la muestra para el estudio, incluso en la etapa actual existen 5 egresados de la carrera que representa el 16,67% y se encuentran tres de sus trabajadores incorporados a los estudios de Licenciatura en Socioculturales en la modalidad de universalización.

Los encuestados estuvieron en el rango de los 23 y 27 años; según el año de graduado corresponde la experiencia que tienen en el trabajo y por ser egresados de los cursos regular diurno, la disposición del género se evidencia que las mujeres son las de prevalencia en los egresados que se han dedicado a la actividad del museo el 94,3 % son mujeres y el 6,7 % hombres con un predominio del género femenino.

Para el tratamiento de la influencia de la Universidad en su formación sobre el trabajo con el Patrimonio cultural la respuesta predominante fue la de “algo” con un 85.5%, y en museos en el 98 % ninguna, manifestando una insatisfacción en cuanto a su preparación teórica y metodológica para el trabajo en los museos y con el patrimonio mueble, ellos consideran que no se le ofrece la prioridad necesaria y el 89 % reconocen después de graduados que el área de Patrimonio y en especial, los museos, es una de las áreas fundamentales de desempeño del recién graduado y el 11 % lo consideran que desde el 5to año con las clases de Técnica de interpretación ya visualizan la importancia del tema en la carrera.

Sin embargo el 29,5 % de los egresados señalan como “bastante” visión y conocimiento por los de su perfil de actuación, en especial las graduaciones entre el 2007 y el 2009, consideran que su perfil es amplio , pero que no están preparado para asumirlo con la eficacia requerida y un ejemplo de ello, cuando han tenido que enfrentarse a la actividad de museos como la inventarización, el sistema de documentación y catalogación, el trabajo con la programación y la animación cultural y en la proyección de programas de desarrollo sociocultural y el trazado de estrategias socioculturales, pues esos contenidos no lo reciben en la carrera de formas coherente y profunda y los profesores de ellas no están preparados para incorporarlo a sus procesos de formación, esto entronca con la respuesta a las interrogantes sobre la adquisición de todo lo necesario en el proceso formativo para el desempeño de su puesto de trabajo el 80, 9% plantea que “algo “ y manifiestan insatisfacción con los conocimientos y habilidades adquiridos y los necesarios para el puesto de trabajo, por lo tanto en este sentido se evidencia dificultades en la relación currículo – desempeño en la labor de museos. En el proceso de comparación con los resultados del trabajo de tesis de Mileisy Rodríguez se veían índices más altos de insatisfacción.

El 97 % de los entrevistados consideran, sin embargo, que una de las salidas profesionales más interesantes de su carrera, este obtuvo su mayor porcentaje en la opción “bastante” con un 85.8%, por lo que la lectura a la misma se hace evidente en cuanto al reconocimiento de la importancia, el valor y la escalada en que los graduados reconocen el valor del trabajo con el patrimonio, pero es significativo que al preguntarse sobre el trabajo en museo el 78% dar la razón que no tiene la misma escala de interés. El 55.7% califican de mucho el reconocimiento en los conocimientos que aportan las asignaturas de esta disciplina, plantean le son útiles y provechosos, en especial, en los contenidos históricos, culturales y de apreciación.

Al indagarse sobre la competencia de esta disciplina para dejar de ser optativa para convertirse en obligatoria, la respuesta de mayor porcentaje fue la de “mucho” con un 95.6%, es decir, que desde el sentir de los profesionales de Estudios Socioculturales, una gran mayoría considera que esta disciplina es de obligatorio conocimiento para ellos, pues le permite una visión diferentes del mundo y le facilita una interpretación de la realidad que exige los cargos en Cultura, además es desde esta asignatura donde único se acerca a las formas de elaborar líneas de estrategias culturales y le dan un bagaje a tales efectos.

Al proponérsele si las competencias se consideran importantes para el trabajo en los museos, los egresados le asignaron un valor en cuanto a la importancia que le atribuyen y el nivel en que creen que las competencias se hayan desarrollado durante sus estudios en la Universidad para el trabajo en museos.

El resultado final dado en valores de por ciento máximos se encuentran sintetizados en la tabla siguiente:

COMPETENCIAS.	IMPORTANCIA %	NIVEL %
1-Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica museística.	Mucho 94.4	Bastante 56,6
2-Conocimiento de las políticas y Programa de desarrollo cultural del sistema de museos.	Mucho 86.4	Bastante 73.6
3- Habilidades investigativas en las áreas que exige la Museología, Museografía, Conservación y Programación y Animación cultural.	Mucho 90.2	Bastante 76.5
4-Habilidades en el manejo de la computación.	Mucho 88.6	Mucho 47.7
5-Habilidades de gestión de la información, habilidad para buscar y analizar información provenientes de fuentes diversas áreas del conocimiento necesaria para la Museología)	Mucho 901.1	Mucho 67.7

6-Capacidad de trabajar en equipo interdisciplinario en los procesos museológicos	Mucho 89.1	Bastante 57.3
7-Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia y con diferentes tipos de públicos en los procesos de comunicación museal.	Mucho 79.5	Bastante 59.8
8-Habilidad para trabajar en diferentes contextos sociocultural, políticos, económicos, ideológicos.	Mucho 88.6	Bastante 67.3
9-Pensamiento integral, enciclopédico y complejo	Mucho 90.9	Bastante 66.7
10-Capacidad para proyectar, implantar y evaluar estrategias de conservación, restauración y salvaguarda del Patrimonio Cultural y Nacional.	Mucho 92,8	Poco 88.1
11-Capacidad de inventarización, sistematización, socialización y documentación, catalogación en museos.	Mucho 95,7	Nada 98.6
12-Habilidades para elaboración de estrategias expositivas en cualquiera de sus dimensiones	Mucho 95, 2	Nada 100%
13-Capacidad para la gestión de museos.	Mucho 75.0	Poco 56,8
14-Conocimientos básicos de la profesión desde sus códigos deontológicos.	Mucho 59.1	Poco 56.8
15-Capacidad crítica estética museal.	Mucho 79.5	Poco 63.6
16-Toma de decisiones para selección, tasación u valoración de objetos museables.	Mucho 77.3	Poco 88.6
17-Capacidad para orientar, gestar y evaluar	Mucho 75.0	Poco 79.5

proyectos socioculturales comunitarios.		
18-Capacidad para proyectar, implementar y evaluar programas educativos didácticos, interpretativos y de alfabetización patrimonial de museos.	Mucho 81.8	Poco 88,6
19 Capacidad de construir colecciones de museos	Mucho 79.3	Nada 100%
19-Liderazgo social.	Mucho 63.6	Bastante 56.8
20-Habilidad para trabajar en un contexto internacional.	Mucho 75.0	Poco 59.1
21- Capacidad para proyectar e implementar programación cultural y estrategias de animación sociocultural	Mucho 88.6	Bastante 67.3
22-Dominio de más de un idiomas y su empleo en toda la actividades museísticas	Mucho 65.6	Bastante 53.8

Tabla 1.5 Importancias y niveles de las competencias según por ciento.

Como se puede comprobar, la gran mayoría y con por cientos considerablemente altos, se le confieren a todas las competencias propuestas “muchacha importancia “, y como era de esperar, por el análisis de las preguntas anteriores, las competencias que se involucran directamente con lo relacionado con el museo, todas son consideradas que fueron asimiladas a muy poco nivel, los por cientos, los cuales son en su totalidad mayores que 50% en esta opción, se pueden apreciar en la tabla 1.5, además la competencia 11, 10 y la 12 fue considerada también con poco nivel de apropiación por parte de los graduados, son los contenidos más difíciles del museo y son los que no reciben orientación en la formación en la carrera.

En las entrevistas, se el pidió a los egresados que seleccionaran de acuerdo con su opinión, las diez competencias dentro de las 20 propuestas más importantes para el trabajo en el museo, con el museo.

Se formula esta pregunta pues las 20 primeras competencias encierran algunas de corte general, que a pesar de ser competencias generales necesarias en la formación del estudiante ,también son necesarias en lo referente a lo del patrimonio, pero dentro de ellas existen otras más específicas de este campo y deben de ser éstas, supuestamente, las que seleccionen y organicen. Para ello, empleamos los procedimientos utilizados por Mileisy Rodríguez en su tesis y los resultados obtenidos se expresan en la tabla siguiente, donde se muestra la frecuencia con mayor porcentaje con que fue seleccionada la competencia respecto a un valor, que dicho valor oscila entre 1 y 10, pues es dentro de esta puntuación que debían seleccionar y organizar las diez competencias que consideraran más oportunas.

Competencia	frecuencia	Porcentaje	Valor
1-1-Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica museística.	3	6.8	1
2- Conocimiento de las políticas y programa de desarrollo cultural del sistema de museos.	8	18.2	1-2
3-- Habilidades investigativas en las áreas que exige la Museología, Museografía, Conservación y Programación y Animación cultural.	8	18.6	1-2
4-Habilidades en le manejo de la computación.	3	6.8	5
5- Habilidades de gestión de la información habilidad para buscar y analizar información provenientes de fuentes de diversas áreas del conocimiento necesaria para la Museología)	3	6.8	6
6-Capacidad de trabajar en equipo interdisciplinario en los procesos museológicos	7	15.1	2
7-Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia y con diferentes tipos de públicos en los procesos de comunicación museal	5	11.4	4
8-Habilidad para trabajar en diferentes contextos socioculturales, políticos, económicos, ideológicos	3	6.8	3-9
9-Pensamiento integral, enciclopédico y complejo	13	29.5	1

10-Capacidad para proyectar, implantar y evaluar estrategias de conservación, restauración y salvaguarda del Patrimonio Cultural y Natural.	4	9.1	1-2-3
11-Capacidad de inventarización, sistematización, socialización y documentación, catalogación en museos.	8	18.2	1
12-Habilidades para elaboración de estrategias expositivas en cualquiera de sus dimensiones	8	18.2	1-2
13-Capacidad para la gestión de museos.	7	15.9	3
14-Conocimientos básicos de la profesión desde sus códigos deontológicos.	2	4.5	4-8-10
15-Capacidad crítica estética museal.	7	15.9	2-3
16-Toma de dediciones para selección, tasación u valoración de objetos museables.	8	18,2	1-2
17-Capacidad para orientar, gestar y evaluar proyectos socioculturales Comunitarios	8	18.2	5
18-Capacidad para proyectas, implementar y evaluar programas educativos, didácticos, interpretativos y de alfabetización patrimonial de museos.	8	18.2	9
19 Capacidad de construir colecciones de museos	7	15,9	7-10
19-Liderazgo social.	3	6.8	10
20-Habilidad para trabajar en un contexto internacional.	3	6.8	10
21- Capacidad para proyectar e implementar programación cultural y estrategias de animación sociocultural	3	6.8	10

22-Dominio de más de dos idiomas y su empleo en toda la actividades museística	2	4.5	4-8-10
--	---	-----	--------

Tabla .1.6 Prioridades de las competencias

De acuerdo a lo representado, en esta tabla 1.6, resultaron que 11 competencias quedaron entre primeras, pues dos de ellas obtuvieron los mismos porcentajes, por ello se considera necesario dejar las once; éstas fueron por orden de prioridad.

3.2.4 Análisis de los datos.

Como se puede observar en los diferentes instrumentos aplicados se aprecia que el patrimonio es una de las esferas de actuación del graduado de Estudio Socioculturales, y desde el organismo, trabaja con cualquiera de los tipos de patrimonio, pero se manifiestan recelos en el caso del trabajo en el museo como institución patrimonial y creen que pose falta de conocimientos y habilidades para el trabajo en ésta y piensan que necesitan una preparación integral, por lo tanto supone del logro de habilidades y capacidades para la multidisciplina.

El conocimiento de las políticas y programa de desarrollo cultural en el área de museos es indispensable pues desde el orden deontológico, y de desarrollo museístico, no puede desarrollarse fuera del programa. Este exige de un pensamiento estratégico específico que requiere un conocimiento, sobre todo, en áreas como construcción de colecciones, documentación de museos, conservación, animación cultural y difusión del patrimonio cultural e incluso para ellos es indispensable y requieren una capacidad de gestión del patrimonio mueble que es específica, en especial de gestión de museos que implica contenidos: como dirección económicas, marketing, marshaling, entre otras, con una particularidad que surge desde el objeto museable y su más diversas, contextuales y específicas, condiciones desde los objetos museables y las colecciones, teniendo en cuentas elementos de reconocimiento social, cultural, políticos, ideológicos, económicos. Estos son desde una existencia especifica: la estética museal y para ello requieren de una percepción crítica, aspectos estos que no se contemplan en las asignaturas que reciben en la carrera.

Reconocen que la carrera lo prepara algo en las habilidades de investigación para el patrimonio, pero no para museos las cuales son específicas y diferenciadoras dentro del área

de patrimonio sobre todo en la Museología y Museografía. No obstante, el egresado considera que esta habilidad es fundamental pues lo acerca a los estudios de públicos, actividades de gestión, entre otros; aunque reconocen que le dan los métodos metodológicos para los estudios cualitativos y las técnicas para su desarrollo. Confiesan que es necesario para el trabajo en museo pues es un área de resultado clave y no existe trabajo y procedimientos científicos y metodológicos en el museo que no este amparado en la investigación.

Otra de las características generales de este graduado, pero que para el perfil de actuación relacionado con el patrimonio es también fundamental, la constituye la capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia, sobre todo en lo referido a la actividad de animación y pedagógica del museo, en especial para el trabajo con los diferentes niveles de información, atracción y visualización que exige el museo, donde es obligatorio el conocimiento y las diferentes formas de comunicación museal, que exige especificidades en las narraciones museales. Esto exige la elaboración de documentos didácticos y pedagógicos como las instrucciones metódicas, para los cuales no tienen habilidades. Además muestran dificultades, según los egresados, para evidenciar y expresar el concepto de totalidad patrimonial a los diferentes actores sociales que visitan el museo.

La toma de decisiones acerca de valores y expresiones patrimoniales y museables lo consideran una competencia sumamente necesaria, pues es otra de las acciones principales de un museólogo ya que depende el valor del museo, su plantilla, su estructura, categorización, y las tasaciones económicas y financieras de los objetos museables a partir de un sistema de valores culturales, estéticos, deontológico y políticos; cuestión que los egresados reconocen que no lo preparan en la carrera para ello. Esto está definido por tomas de decisiones e investigaciones dadas por el conocimiento integral que posee.

La capacidad para sostener políticas de conservación y salvaguarda del Patrimonio Cultural y Natural es otra competencia que los egresados plantean como principal, pues forma parte indisoluble del trabajo de museos e implica una estrategia principal y área de resultado clave. Es el área donde se imbrica la multidisciplina y las habilidades para utilizarla. Los egresados reconocen que la universidad le da muy poco nivel en este sentido. Estos aspectos son difíciles de desarrollar en sus inicios laborales y requieren de una superación permanente.

La integralidad es una aspiración de todo profesional realmente ambiciosa, cuando se compara los niveles del conocimientos con las necesidades reales, los adelantos científicos y técnicos y todo el dinamismo del mundo de hoy, se reconoce que esta integralidad del profesional es relativa, por lo que se precisa, en la mayoría de los casos, de otros expertos a la hora de resolver cierto y determinados problemas. En el caso de patrimonio, este tipo de conflicto es común, de ahí que la **capacidad de trabajar en equipo multidisciplinario** es muy importante a la hora de realizar con calidad cualquier trabajo de corte museal. La Museología no puede desarrollarse fuera de la multidisciplina, se necesita de todas las disciplinas para lograr la representación y conservación de los bienes muebles, comunicarlos y promocionarlos, así como gestionarlo, administrarlo; por tanto, requiere profesionales con destrezas para este logro que incluye conocimientos, metodologías, tecnologías, entre otros aspectos que a criterio de los egresados lo colocan en bajo nivel de formación con respeto a su labor en el museo.

Capacidad de construir colecciones de museos, Habilidades para elaboración de estrategias expositivas en cualquiera de sus dimensiones, Capacidad de inventarización, sistematización, socialización y documentación, catalogación en museos; son las habilidades que le conceden gran importancia, pero lo colocan en el nivel de nada, lo que significa que la carrera no prepara al estudiante para este trabajo y no se encuentran en el currículo.

Como se puede apreciar los egresados ubican como competencia necesarias las específicas del museo y esto obliga a buscar alternativas dentro del currículo que resuelva aunque sea a un nivel de apreciación y acercamiento los contenidos acerca de la museología y la museografía.

3.2.5-Análisis de las entrevistas realizadas a dirigentes y especialistas del Museo Provincial de Cienfuegos y del CPPC.

En la guía de entrevista aplicada (ver Anexo 7), se obtuvieron respuestas diversas con cierta coherencia. Es válido aclarar que los expertos entrevistados fueron: Lic. Magda Chávez Sosa, MsC. David Soler Marchán, Lic. Fermín Ojeda Sánchez y Lic. Fidel Rodríguez Sánchez.

Un primer objetivo era conocer desde la visión de estos actores qué entendían ellos por desempeño satisfactorio para el trabajo en Museos, para contrastar con el concepto dado en Resolución 3000.

El 100% de ellos concuerdan en que desempeño es: “desde el punto de vista académico, cultural, científico, una síntesis la cual debe ser expresada en un conjunto de habilidades y competencias que dan respuesta a exigencias con respecto al desarrollo económico, social y cultural dando; por lo que esta realidad exige de profesionales competentes para el trabajo en museos por la importancia política ideológica que tiene este tipo de institución.”

El 75 % plantean que la correspondencia entre el desempeño y el conocimiento adquirido por los estudiantes en la universidad, que los conocimientos que adquieren los estudiantes que cursan la carrera, no son lo suficientes para trabajar en museos y con los bienes mueble y todo el trabajo que gira en su entorno y en el trazado de las estrategias para su conservación. Se necesita de una preparación, profesionalidad y de una concepción interdisciplinaria consolidada, la cual no siempre se logra en la carrera y un conocimiento deontológico del patrimonio que carece la carrera.

Por su parte el 100% de los entrevistados plantean que los conocimientos transmitidos respecto al patrimonio no son del todo suficiente, y sobre esto en los procesos de manejo y gestión del conocimiento. Para el Msc. David Soler esto exige de preparación, de profesionalidad, de una concepción integral donde la totalidad sea el eje de la interpretación que no siempre se logra en la carrera. La Lic. Magda Chávez plantea que la interdisciplinariedad y la multidisciplinaria es importante en los museos y en la carrera debe de estar referida una carga de competencias para el trabajo en museos en cursos opcionales para formar a los estudiantes en las formas de investigación del patrimonio como experiencia práctica del trabajo cultural e histórico. El especialista Fidel Rodríguez explica que él observa una intención de resolver esta problemática en la formación, pero es difícil en la práctica porque lleva un proceso de consolidación, de sedimentación de los profesionales que trabajan en este campo y que no siempre es posible alcanzarlo.

El 100% de especialistas consideran que hay necesidad de crear cursos opcionales sobre Museología o talleres en la carrera programas, como opción.

A esto se agrega las exigencias de la programación cultural y los públicos que dadas las condiciones socioeconómicas no faltan la incorporación de la población a los museos y hacen agotador el trabajo y los egresados no están preparados para la sistematización animadora del museo y de su actividad didáctica.

El especialista Fidel Rodríguez reconoce que las instituciones tienen un gran problema con el reconocimiento y aprovechamiento de los graduados en esta especialidad, y plantea : "Creo que la Universidad tiene una gran vocación por socializarse, tiene un gran empeño al menos del protagonismo de algunos profesores, por lograr que el aprendizaje, la ciencia se traduzca con prontitud en un servicio a la población, no creo que el sector de la cultura esté del todo preparado para enseñar a los graduados y capacitarlo y la universidad no ha sabido retroalimentarse debidamente sobre como perfeccionar en su plan de estudio, los procesos investigativos. Señala que en el caso de museo es una excepción pues existe una política de capacitación coherente en el área de museos a través de cursos de habilitación que posee una alta calidad formativa".

Por su parte, el MSC David Soler que a su vez es profesor principal de las asignaturas de patrimonio plantea: "debería existir cierta flexibilidad metodológica a la hora de designar los optativas con respeto a patrimonio, que implica una acción que incluya una visión superior del procesos formativo en especial en el área de las estrategias institucionales para aprovechamiento del museo en función de la docencia pues éste puede implicar al 82 % de las asignaturas que se ofrece en la carrera".

Similitud de opinión tiene la Directora del Centro Provincial de Patrimonio, Magda Chávez, cuando reconoce que: "El patrimonio se tiene que ver al igual que la cultura, con una conceptualización de la totalidad y esta no se da igual por todos los profesores y en todo los cursos como ya he apuntado en otras entrevista, además que los profesores no tiene las habilidades imprescindibles para la interpretación patrimonial que exige la Museología."

Ella plantea que como le dijo a Mileisy "los cursos CPT, y en el de A Distancia, la disciplina sea obligatoria y estos alumnos salen mejor preparados que los del diurno que es regular donde todos no optan por ellas, el tiempo es muy poco y no permite una profundización en el tema y vuelvo a repetir que esto hay que analizarlo y para el caso de museo, más."

Se considera que es una contradicción que la universalización emplee el museo para su docencia en varias de las asignaturas y disciplinas y sin embargo no pasa así con el diurno que solo la emplea en las asignaturas de Patrimonio y de Historia regional. Esta concepción

estrecha del empleo institucional es otro de los aspectos que incidan en la formación adecuada y competente de un graduado para el trabajo en museos.

El 100% de los entrevistados reconoce que existe una desunión entre la Universidad y las instituciones museables y aciertan en que el currículo de la carrera aún no logra las necesidades de competencias que exige en la actualidad las políticas culturales y de desarrollo; de ella es el trabajo en los museos con sus exigencias comunitarias, que no favorece una relación coherente entre conocimientos curriculares obtenidos y el desempeño como museólogos o conservadores.

Sobre esto, de manera general, todos concuerdan en que el desempeño es desde el punto de vista académico, cultural, científico, una síntesis la cual debe ser expresada en un conjunto de habilidades y competencias que dan respuesta a exigencias con respecto al desarrollo económico, social y cultural dado; por lo que esta realidad exige de profesionales competentes.

La correspondencia entre el desempeño y el conocimiento adquirido por los estudiantes en la Universidad, es otra de las interrogantes a debatir; al respecto concuerdan los entrevistados que los conocimientos que adquieren los estudiantes que cursan la carrera, no son lo suficientes para trabajar con los bienes patrimoniales y todo lo que esto conlleva, distinguir entre tangible e intangible y la atención que estos requieren para su conservación. Se necesita de una preparación, profesionalidad y de una concepción interdisciplinaria consolidada, la cual no siempre se logra en la carrera.

En las entrevistas se aprecian respuestas diferentes, algunos plantean que los conocimientos adquiridos para el trabajo con el patrimonio no son suficientes al respecto en entrevista realizada a Fidel Rodríguez el mismo plantea: " ... en cuanto a los conocimientos que adquieren los estudiantes no son lo suficientes para trabajar en museos y no existe en el currículo asignatura alguna para estas materias."

Por su parte Magda Chávez y Fermín Ojeda consideran que los conocimientos sobre Museología no son suficientes, pues en las prácticas recibidas y en las experiencias con graduados se evidencia un desconocimiento de los contenidos de Museología y eso exige una preparación, profesionalidad, más especialidad donde se emplee una visión de una concepción multidisciplinaria, exigencia de la Museología actual y en la experiencia con los

estudiantes; ello no lo han visto logrado, además cuando se tiene que enfrentar a acciones como la animación y la gestión de eventos e inventarios, los graduados no tiene la competencia requerida.

El Msc. David Soler plantea que los alumnos reciben contados vinculados a museos, pero que en Cuba son muy insuficiente los estudios en estos temas y exige una experiencia que en ocasiones es institucional y la práctica museológica lleva una etapa de sedimentación e interpretación de una gran cantidad de informaciones que no lo posee ningún graduado, de ahí la necesidad de formar a los estudiantes en el espíritu de una formación y superación permanente que exige de una experiencia en la investigación, de una experiencia práctica, de trabajo cultural. Muchas veces se ve la intención, pero es difícil en la práctica porque lleva un proceso de consolidación, de sedimentación de los profesionales que trabajan en este campo y que no siempre es posible alcanzarlo.”

Fermín Ojeda Álvarez, director del Museo Provincial de Cienfuegos, plantea que: “la relaciones entre currículo y competencia es muy difícil pues la Museología requiere de un contexto específico y de relación particular, no siempre es fácil adquirir las habilidades, destrezas y actitudes que requiere el trabajo con proyectos y programas culturales en el área de Patrimonio Cultural pues requiere conocimiento de museos, de políticas culturales, de deontología, colecciones, conservación y restauración y es difícil desarrollar un profesional desde esta óptica”

El Msc David Soler coincide con el director del museo y plantea iguales consideraciones. Señala además que la carrera solo existe en pocos países desarrollados y su complejidad la hace extensa y difícil, pero piensa que la Museología, desde la apreciación de la praxis humana puede formarse en carreras humanísticas con perspectivas integrales y se hace necesario insistir en lo particular.

Fidel Rodríguez por su parte reconoce que “hay una subestimación de los graduados, aunque no así en el área de patrimonio, que para mí se utiliza de forma coherente, pero también hay que reconocer que nuestro sistema tiene muchas insuficiencias en conocimientos, sobre todo en competencias, y les cuesta mucho trabajo reconocer las insuficiencias a los dirigentes y especialistas y eso en ocasiones impide una buena relación entre los graduados, sus necesidades de aprendizajes, las experiencias y contenidos de los estudiantes, creo que porque

no sabemos sacarle el partido a los egresados y aprovechar los conocimientos que ha adquirido en la universidad para hacerlos competentes en nuestro organismo.”

De igual forma, estos especialistas emitieron sus opiniones sobre las competencias a desarrollar en los estudiantes para el trabajo en el Museo y sirvieron para elaborar las veinte propuestas sobre las cuales se trabajaron en el cuestionario aplicado a los egresados.

En fin, a pesar de la similitud o no de las opiniones, las entrevistas realizadas contextualizaron muy bien las características particulares de cada uno de los objetivos, teniendo en cuenta las opiniones de algunos directivos y trabajadores de las entidades empleadoras y de los profesores transmisores del conocimiento y responsables (hasta cierto punto) de la preparación del futuro profesional.

Después de desarrollar el análisis e interpretación de los datos el autor propone las siguientes competencias para el egresado de Estudios Socioculturales, quedando confirmado las siguientes:

- 1-Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica museística.
- 2-Conocimiento de las políticas y programa de desarrollo cultural del sistema de museos.
- 3- Capacidad de trabajar en equipo interdisciplinario en los procesos museológicos
- 4- Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia y con diferentes tipos de públicos en los procesos de comunicación museal
- 5- Capacidad para proyectar, implantar y evaluar estrategias de conservación, restauración y salvaguarda del Patrimonio Cultural y Nacional.
- 6- Capacidad de inventarización, sistematización, socialización y documentación, catalogación en museos.
- 7-Habilidades para elaboración de estrategias expositivas en cualquiera de sus dimensiones
- 8-Capacidad crítica estética museal.
- 9- Toma de decisiones para selección tasación u valoración de objetos museables
- 10-Capacidad para la gestión de museos.
- 11-Capacidad para proyectar, implementar y evaluar programas educativos didácticos, interpretativos y de alfabetización patrimonial de museos.
- 12-Capacidad de construir colecciones de museos
- 13-Habilidades investigativas en las áreas que exige la museología, museografía, conservación y programación y animación cultural.

14- Capacidad para proyectar e implementar programación cultural y estrategias de animación sociocultural

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Luego de haber analizado los datos arrojados por las técnicas, se llegaron a varias conclusiones, cumpliendo así con todos los objetivos que se proponían entre las que se encuentran:

1-El currículo, en general, no contempla asignación de conocimientos, habilidades y destrezas para el área de Museología y Museografía de importancia para el desarrollo de egresado competente que trabaje en museos.

2- No se aprecia una relación coherente entre currículo y competencia para el trabajo en museos pues no se alcanza formar competencias esenciales en el Lic. en Estudios Socioculturales, pues el programa de las asignaturas que integran la Disciplina de Patrimonio Cultural y Turístico no la contiene, las pocas horas clases de las mismas, la carencia del tratamiento de los contenidos de las instituciones museables no aporta todos los conocimientos necesarios para desempeñarse satisfactoriamente en las áreas fundamentales del Museo como Licenciados en Estudios Socioculturales.

3- Los egresados de la carrera de Licenciatura en Estudios Socioculturales necesitan de formación dentro de la carrera que facilite acciones de apreciación acercamiento en contenidos y habilidades para el trabajo en museos de acuerdo con las competencias que proponen los egresados y facilitar indicadores y técnicas de retroalimentación de las alternativas pedagógicas e institucionales que se proyecten e implemente para perfeccionar dicha acción.

Finalmente se quedaron 14 competencias a desarrollar en la formación del Licenciado en Estudios Socioculturales, para el desempeño satisfactorio en museos y sus áreas y funciones fundamentales, desde la Disciplina Patrimonio Cultural y Turístico o la creación de asignaturas opcionales en la carrera.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES.

A partir de todo el trabajo realizado y teniendo en cuenta los resultados obtenidos y las conclusiones arrojadas, se recomienda para alcanzar el logro de las competencias para un desempeño satisfactorio en el Museo Provincial de Cienfuegos:

- Aumentar la preparación teórica y metodológica de los profesores de esta carrera respecto al tema con el objetivo de desarrollar la actividad pedagógica desde un enfoque coherente en la relación currículo-asignatura-competencia.
- Establecer entre la Universidad y las instituciones museables una relación docente y extracurricular que satisfaga las necesidades de formación de competencias que exige en la actualidad las políticas culturales museables y su visión comunitaria.
- Proponer un curso opcional de Museología en la carrera de estudios Socioculturales.
- Implementar las competencias en el Manual de Procedimientos y Control de la 297 del Museo Provincial de Cienfuegos y extenderlo al sistema de museos municipales de la provincia.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA.

- Aguilar, Y. M. (2005). Determinación de las competencias de los Directivos Académicos de la Facultad de Humanidades en la Universidad de Cienfuegos. En R. A. (Tutores). UCf.
- Álvarez, F. O. (s.f.). *Entrevista realizada por Roberto Padilla Rodríguez*. Recuperado el 3 de Marzo de 2010
- Álvarez., Y. Y. (s.f.). *Identificación de competencias en edición para los profesionales de la información*. Recuperado el Mayo de 2010, de [http:// bvs.sld.cu/ revistas/aci/ vol. 142206/ aci2206. htm](http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol.142206/aci2206.htm)
- Amezola, J. H. (5 de 11 de 2009). *Desarrollo curricular por competencias profesionales integrales*. Obtenido de <http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/13/13Huerta.html>
- Arjona, M. (1986). Patrimonio cultural e identidad. Letras Cubanas.
- Bajos, E. I. (s.f.). *Emergencia y Actualidad de las Competencias profesionales: apuntes para su análisis*. Recuperado el 8 de enero de 2010, de http://www.dict.uh.cu/Revistas/Educ_Sup/022003/Art050203.pdf
- Baranda, C. J. (s.f.). *La concepción de las competencias profesionales desde un enfoque pedagógico*. Recuperado el Mayo de 2010, de <http://jsantos.jispetp.rimed.cu>,
- Baranda, S. C. (noviembre 2006). El diseño curricular de carreras universitarias en la concepción de la Educación Superior cubana. *Revista Pedagógica Universitaria (Oriente)* 7 , 32.
- Beneitone, P. (2004-2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe Final, Proyecto Tuning América Latina. España: Publicaciones de la universidad de Deusto.
- Borges, Z. L., & Cruz. (2004). Liderazgo Ético Empresarial: una alternativa necesaria. En I. P . (Tutor). UCf: Trabajo de Diploma.
- Brioso, J. F. (s.f.). *Competencia laboral. Las competencias profesionales un nuevo enfoque*. Recuperado el 12 de diciembre de 2009, de webmaster@cinterfor.org.uy
- Brunner, J. J. (s.f.). *Competencias para la vida*. Recuperado el 15 de Marzo de 2010, de <http://ri.conicyt.cl/575/article-14208.html>
- Calichs, E. L. (s.f.). *El proceso de formación de las competencias creativas. Una necesidad para hacer más eficiente el aprendizaje de los estudiantes universitarios*. Recuperado el mayo de 2010, de <http://www.gestiopolis.com/canales7/eco/formacion-de-competencias>
- Castro, Y. M. (s.f.). *La evaluación de la competencia profesional. Una forma de identificación de necesidades de aprendizaje*. Recuperado el 2 de Mayo de 2010, de <http://www.ucmh.sld.cu/cursos/evacprof.doc>
- Colectivo de Autores. (2002). Selección de Lecturas de metodología, métodos y técnicas de Investigación Social II. La Habana: Félix Varela.
- Conferencia Mundial sobre la Educación Superior UNESCO. (1998). Paris.
- Conferencia mundial sobre la Educación Superior UNESCO, *Declaración mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción*. (s.f.). Recuperado el Enero de 2010, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864214120000003000006&script=sci_arttext

- Cuba UNESCO Oficina Regional. Proyecto Regional de la educación para América . (s.f.). Cuba. . Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe. (2003). *UNESCO* , 38. *Declaración de Bolonia*. (s.f.). Recuperado el enero de 2010, de <http://www.tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=content&task=view&id=46&Itemid=70>,
- Díaz, A. H. (s.f.). *Una visión contemporánea del proceso enseñanza-aprendizaje*. Recuperado el 8 de Enero de 2010, de <http://.EPEC.h.cu/bibliomaestria/didacticauniversitaria/UNA%20Vision%20genteContemporanea.doc>
- Díaz, M. d. (2005). *Modelo del Proceso Enseñanza- Aprendizaje*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Elisman, L. B. (1998). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. España: Mc Graw.
- Escobar, M. G. (s.f.). *Entrevista realizada por Mileisy González Rodríguez*. Recuperado el 5 de Marzo de 2010
- EuroPsycht, P. (s.f.). *Competencias Básicas y Específicas asociadas al grado en Psicología*. Recuperado el 6 de Mayo de 2010, de http://www.ugr.es/~psicolo/docs_espacioeuropeo/primerapropuesta
- Fernández, E. (s.f.). *Competencias y Desarrollo Gerencial*. Recuperado el 18 de Diciembre de 2009, de <http://www.ehtpe.co.cu/sitiodoc/BVINDEXT/Docs/DIRECCION/Competencias%20y%20Desarrollo%20Gerencial.pdf>
- Fundamentación de la Especialidad de Estudios Socioculturales. (2000). *Ministerio de Educación Superior. Cuba* , s.p.
- Gallart, M. A. (s.f.). *Competencias Laborales: tema clave en la articulación educación - trabajo*. Recuperado el 10 de enero de 2010, de <http://www.campusoei.org/oeivirt/fp/cuad2a04.htm>
- Gomes, E. (s.f.). *Competencias profesionales para la formación en recreación*. Recuperado el 5 de mayo de 2010, de <http://www.redcreacion.org/documentos/congreso9/CLGomes>
- González Rodríguez, M. (2008). *Competencias profesionales del Licenciado en Estudios Socioculturales para el trabajo con las áreas fundamentales del Patrimonio Cultural y Natural*. En D. S. (Tutor). UCF.
- González, A. A. (s.f.). *Contribución de la Inmunología a la calidad del Egresado en el desarrollo de las competencias*. Recuperado el 29 de febrero de 2010, de http://www.ucmh.sld.cu/rhab/vol6_num1/rhcm07107.htm
- González, M. G. (s.f.). *La formación profesional de los estudiantes de Universalización en la Universidad, una visión desde sus fundamentos filosóficos y sociológicos*. Recuperado el 7 de diciembre de 2009, de <http://www.pr.rimed.cu/sitios/Revista%20Mendive/Num13/6.htm>
- Gradailla, G. (s.f.). *Metodología cualitativa. Su importancia dentro de la investigación*. Recuperado el 5 de Enero de 2010, de <http://www.tone.udea.edu.co/revista/mar98/>
- Hernández Moreno, E. (2010). *Aprendizaje, componentes y rendimiento académico en el licenciado en estudios Socioculturales en la Universidad de Cienfuegos*. En T. F. Pina, *Tesis por la Opción de grado* (pág. 409). UCF.
- Hernández Moreno, E. (2004). *El patrimonio cultural y natural como núcleo básico en el Licenciado en estudios Socioculturales*. En (. M. González, *Tesis en Opción de grado Científico de Master en Educación* (pág. 120). UCF.

- Jones, R. (s.f.). *Competencias básicas y específicas asociadas al grado en psicología*. Recuperado el 4 de mayo de 2010, de http://www.ugr.es/~psicolo/docs_espacioeuropeo/primer_propuesta_competencias_genericas.doc
- López, E. L. (2005). *Ética de la comunicación: una propuesta de inclusión*. Cienfuegos: Trabajo de Diploma.
- Mapa de Competencias Genéricas de la UNED*. (s.f.). Recuperado el 6 de Enero de 2010, de <http://www.tuning.unideusto.org/>
- Marchán, D. S. (2008). *El análisis de documento en las investigaciones del Patrimonio Cultural*. Cienfuegos: CPPC.
- Marchán, D. S. (s.f.). *Entrevista realizada por Roberto Padilla Rodríguez*. . Recuperado el 12 de enero de 2010
- Marshall, J. G. (s.f.). *Competencias para profesionales de la información del siglo XXI*. Recuperado el 12 de Febrero de 2010, de <http://www.sla.org/documents/competenciasespañol.doc>
- Martín, F. I. (2004). *Metodología de la Investigación Social*. La Habana: Félix Varela.
- Martínez, M. C. (2002). *Evaluación de la competencia profesional del técnico en Farmacia Dispensarial: Una Propuesta Metodológica*. En L. L. (Tutor), *Tesis en opción al grado científico de Master en Educación* (pág. 74). UCf.
- Masseilot, H. (s.f.). *Competencias Laborales y procesos de certificación ocupacional*. Recuperado el 3 de Diciembre de 2010, de <http://www.cinterfor.org.uy>
- Mendieta, G. M. (2004). *Propuesta de Evaluación de las Estrategias Editoriales del Programa de Desarrollo Cultural del Centro Provincial del Libro y la Literatura*. En *Trabajo de Diploma* (pág. 148). UCf.
- Miranda.... (2000). *Modelo del profesional de la educación*. En U. P. Varona. La Habana.
- Molina, S. F. (12 de diciembre 2007). *Entrevista realizada por Mileisy González Rodríguez*. Cienfuegos.
- Moreno, E. H. (2008). *Las competencias Profesionales en la carrera de Estudios Socioculturales en la Universidad de Cienfuegos*. *Conferencia Digital* , 3.
- NC 3001. (Vig. 07 de 2007). *Sistema de Gestión Integrada de Capital Humano- Requisitos*.
- NC 3002. (2007). *Sistema de Gestión Integrada de Capital Humano- Implementación*. En Vig.07 (págs. 1-48).
- NC3000. (2007). *Sistema de Gestión Integrada de Capital Humano- Vocabulario*. Vig. 07 .
- Ortiz Torres, E. (s.f.). *Competencias y Valores Profesionales*. *Revista Pedagógica Universitaria. La Habana* , 1-59.
- Pérez, S. (2001-2003). *Programa de Doctorado: diversidad, currículo y educación*. En U. d. Girona, *Departamento de Pedagogía* (pág. 136).
- Pina, F. H. (Abril del 2005). *La Evaluación de los alumnos en el contexto de la Evaluación de la calidad de las universidades*. *Revista de Investigación Educativa* , 25-50.
- Pina, F. H. (1997). *Métodos de Investigación en Psicopedagogía*. España: MC Graw- Hill.
- Pla López, R. (2002). *Modelo del profesional de la educación basado en Competencias para asumir las tendencias integradoras de la escuela contemporánea la escuela*. En *Universidad Pedagógica de Ciego de Ávila* (pág. 65).
- (2010-2015). *Programa de Desarrollo Cultural del CPPC*. Cienfuegos.
- (2010-2015). *Programa de Desarrollo Cultural del Ministerio de Cultura, del Sectorial Provincial de Cultura*. Cienfuegos: Cultura Provincial.
- Proyecto Tuning. (s.f.). Recuperado el Enero de 2010, de

<http://www.tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=content&task=view&id=46&Itemid=70>

- Proyecto Tuning Alfa, A. L. (s.f.). Recuperado el Enero de 2010., de <http://www.tuning.unideusto.org/tuningal/index.php?option=content&task=view&id=46&Itemid=70>
- Ramírez, J. H. (s.f.). *Competencias Profesionales créditos académicos y sistemas de evaluación*. Recuperado el 6 de Mayo de 2010, de jorgeecaes@universia.net.co
- Raya, D. A. (2002). *Reflexiones acerca de la competencia comunicativa*. Recuperado el 17 de diciembre de 2009, de <http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0864>
- Rodríguez Gómez, G. (2004). Metodología de la Investigación Cualitativa. En L. G. Eduardo Gracia Gimenez. La Habana.
- Román, C. A. (s.f.). *Los problemas profesionales generales de enfermería en el diseño curricular*. Recuperado el 8 de Mayo de 2010, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086421412005000300004&script=sci_arttext
- Sampier, R. H. (2003). Metodología de la investigación I. La Habana: Félix Varela.
- San Juan Bosch, M. A. (2003). Las competencias básicas del Especialista en Medicina General Integral: Una Propuesta Metodológica de Evaluación en el municipio de Cienfuegos. En M. C. (Tutor), *Tesis en opción al Título de Master* (pág. 88). UCF.
- San Juan Bosch, M. A. (2003). Las competencias básicas del Especialista en Medicina General Integral: Una Propuesta Metodológica de Evaluación en el Municipio de Cienfuegos. En *Tesis en Opción del título de Master en Educación en la UCF* (pág. 88). Cienfuegos.
- San Sebastián, D. (s.f.). *Competencia laboral. Competencias profesionales enfoques y modelos a debate*. Recuperado el Mayo de 2010, de <http://www.cinterfor.org.uy>
- San Sebastián, D. Competencia laboral. Competencias profesionales:.
- Sánchez Rodríguez, A. y. (s.f.). *Una Mirada a los Orígenes de las competencias Laborales*. Recuperado el 16 de Diciembre de 2009, de <http://www.ciencias.holguin.cu/2005/junio/articulos/ARTI1.HTM>
- Sánchez Tarragó, N. (s.f.). *Las competencias profesionales*. Recuperado el Mayo de 2010, de <http://www.educaweb.com/edw/sección.asp>
- Sánchez, F. R. (s.f.). *Entrevista realizada por Roberto Padilla Rodríguez*. Recuperado el 3 de Marzo de 2010
- Sarzoza Herrera, S. (2007). Enfoques de Aprendizaje y Formación en Competencias en Educación Superior. En P. C. (tutores).
- Segovia Baus, F. (s.f.). *Aprendizaje por competencias*. Recuperado el 14 de octubre de 2009, de http://faustosegoviabausecuador.blogspot.com/2006/07/aprendizaje-porcompetencias_26.html
- Segredo Pérez, A. M. (s.f.). *Diseño curricular por competencias*. Recuperado el enero de 2010, de <http://www.cocmed.sld.cu/no83/n83rev3.htm>
- Silva, P. H. (2006). La Universidad cubana: el modelo de formación. La Habana: Félix Varela .
- Soler, D. .. (2008). El análisis de documento en las investigaciones del Patrimonio Cultural. Cienfuegos: CPPC.
- Sosa, M. C. (2010). *Entrevista realizada por Roberto Padilla Rodríguez*. Cienfuegos.
- Sotolongo, M. N. (s.f.). *Desarrollo de competencias para la gestión docente en la educación médica superior*. Recuperado el 18 de Diciembre de 2009, de http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol17_3_03/ems04303.htm
- Taylor, S. J. (2003). Introducción a los Métodos cualitativos de Investigación. Barcelona: Paidós.
- Tejeda Fernández, J. (s.f.). *Acerca de las competencias profesionales*. Recuperado el Mayo de

- 2010, de <http://dewey.uab.es/pmarques/dioe/competencias.pdf>
- Thierry García, D. R. (s.f.). *Habilidades didácticas para la educación por competencias*. Recuperado el Diciembre de 2009, de <http://web.upaep.mx/DesarrolloHumano/maestros/cursosTemporales.htm>
- Urbina Laza, O. y. (s.f.). *Identificación de competencias en el profesional de Enfermería del servicio de Neonatología*. Recuperado el Diciembre de 2009, de <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs.htm>
- Urrutia, L. D. (2003). *Metodología de la Investigación Social I: Selección de Lecturas*. La Habana: Félix Varela.
- Valdés, M. d. (s.f.). *Competencias profesionales de los bibliotecarios de ciencias de la salud en el siglo XXI*. Recuperado el 12 de Diciembre de 2010, de http://bvvs.sld.cu/revistas/aci/vol16_5_07/aci061107.html
- Vargas Zúñiga, F. (s.f.). *De las virtudes laborales a las competencias claves. Un nuevo concepto para antiguas demandas*. Recuperado el Mayo de 2010, de <http://www.cinterfor.org.uy>
- Vela Valdés, J. (2008). *La nueva universidad: necesidad histórica y responsabilidad*. La Habana: Félix Varela.
- Yanes, E. C. (2001). *La formación por competencias profesionales: una experiencia cubana*. Ciudad de la Habana: IPIAC.
- Yanes., E. C. (s.f.). *Habilidades y capacidades rectoras ver sus Competencias laborales*. Recuperado el 12 de noviembre de 2009, de <http://www.ispetp.rimed.cu/pages/Revista/VOL1%20no3/articulo2cejas2.htm>
- Zaldívar Pérez, D. F. (2006). *Temas de Debates Científicos: Selección de Lecturas*. La Habana: Félix Varela.
- Zayas, C. M. (s.f.). *El Diseño Curricular en la Educación Superior en Cuba*. Recuperado el 10 de febrero de 2010, de <http://revistas.mes.edu.cu/Pedagogia/Universitaria/articulos/1996/1/189496104.pdf>

ANEXOS

Anexos

ANEXO # 1. Países participantes en el Proyecto Alfa Tuning América Latina, a través de las Áreas Temáticas.



Tomado de la tesis de Mileisy Rodríguez. UCF Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos, 2008. Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela.

ANEXO # 2. Tabla de Universidades cubanas participantes a través de Tuning.

Universidad	Responsable	Área Temática
Instituto Superior Politécnico	Lourdes ORTEGA MORALES lortega@arquitectura.cuja.edu.cu	Arquitectura

Universidad de La Habana	Osvaldo DE MELO PEREIRA omelo@fisica.uh.cu	Física
Instituto Superior Minero Metalúrgico	Carlos Alberto LEYVA cleyva@ismm.edu.cu/	Geología
Centros Rectores - Universidad de La Habana	Sergio GUERRA serguev@ffh.uh.cu	Historia
Instituto Superior Politécnico	Julio Alberto HERNÁNDEZ CANEIRO JAHCAN@CIVIL.CUJAE.EDU.CU	Ingeniería Civil
Centros Rectores - Universidad de La Habana	Baldomero VALIÑO bval@matcom.uh.cu	Matemáticas

Tomado de la tesis de Mileisy Rodríguez. UCF Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos, 2008.

ANEXO # 3. Tabla de Disciplinas y Asignaturas de la Especialidad de Estudios Socioculturales.

Disciplinas	Asignaturas	Semestres	Relación de habilidades entre Disciplinas y	Observaciones

			Asignaturas.	
Lengua Inglesa	*Inglés I *Inglés II *Inglés III *Inglés IV	I II III IV	Expresión oral: *Comunicarse *Expresar *Argumentar Comprensión auditiva: *Captar *Distinguir *Aplicar *Desarrollar Comprensión de lectura: *Captar *Aplicar *Distinguir *Abordar *Valoración crítica Expresión escrita: *Comunicar	*Esta disciplina en el sistema de habilidades plantea las habilidades por separado. *La actividad docente está enfocada en una habilidad específica. *No se plantean en las asignaturas habilidades en función de lograr la competencia de manera integral.
Teoría Filosófica y Sociopolítica	*Historia de la Filosofía *Filosofía y Sociedad I *Filosofía y Sociedad II *Pensamiento filosófico y social contemporáneo * Sociedad y religión * Ética, cultura y sociedad * Estética * Ecología y sociedad * Teoría Sociopolítica	I II III IV V VI VII VIII	* Analizar * Interpretar * Expresar *Valorar *Evaluar *Aplicar *Enjuiciar *Desarrollar *Utilizar *Elaborar *Integrar *Enfrentarse	*Esta Disciplina reúne habilidades específicas para cada Asignatura por separado. * No enfocan las habilidades en competencias, para que el alumno logre integrarlas todas.
Información	*Organizaciones de Información (op) * Organización de la información (op) * Archivística (op) * Análisis de información (op)	I III V VIII	* Identificar *Realizar *Establecer *Generalizar *Precisar	* Esta disciplina forma al estudiante de acuerdo a cada asignatura en habilidades determinadas. * No orientan conjuntos de habilidades para lograr la competencia en el estudiante.
Economía	* Economía Política I	III	* Analizar con	* Estas dos

Política	* Economía Política II	IV	mayor capacidad. * Interpretar, mostrando capacidades para comprender y transformar. * Expresar con capacidad creativa. * Explicar * Definir * Conocer * Evaluar * Comprender * Argumentar * Defender	asignaturas vistas cada una independientemente, trabajan habilidades que en ciertos casos combinan con capacidades pero no logran la competencia integral que debe reunir la Disciplina en la formación del estudiante.
Comunidad y Cultura	* Metodología y práctica del trabajo social comunitario * Cultura Popular Tradicional * Taller de juego y creatividad	IX IX	* Realizar * Diseñar y Ejecutar * Identificar * Utilizar * Respetar y Preservar * Revitalizar y Rescatar * Insertar * Contribuir * Adquirir y Desarrollar	* El conjunto de asignaturas mide habilidades cada una por su parte y no logra desde la Disciplina reunir las todas para formar competencias en el estudiante.
Patrimonio Cultural y Turístico	* Evaluación y tendencias del turismo I (op) * Evaluación y tendencias del turismo II (op) * Evaluación y tendencias del turismo III (op) * Teoría y práctica del turismo cultural I (op) * Teoría y práctica del turismo cultural II (op) * Planeación y diseño de productos turísticos (op) * Gestión turística del patrimonio cultural	I III V VII VIII VIII IX IX IX	* Analizar * Pronosticar * Realizar * Evaluar * Consolidar * Caracterizar * Elaborar * Participar * Desempeñarse	* Esta es una Disciplina que desarrolla habilidades para la Gestión e interpretación pero las desarrolla desde un enfoque turístico y centrado en la zona urbana.

	(op) * Técnicas de interpretación del patrimonio cultural (op) * Turismo urbano (op)			
Geografía	*Geografía Regional	VI	* Valorar * Identificar *Vincular * Analizar	* La asignatura que identifica la Disciplina no agrupa conjuntamente todas estas habilidades para formar la competencia en el estudiante, porque las desarrolla de manera aislada.
Preparación para la Defensa	*Preparación para la Defensa	IV	* Analizar * Valorar * Explicar *Describir * Interpretar	*En la Disciplina se observan las habilidades alejadas, por tanto la asignatura las evalúa separadas también.
Intervención Sociocultural	* Instituciones Socioculturales * Investigación Sociocultural I * Investigación Sociocultural II * Investigación Sociocultural III * Investigación Sociocultural IV * Trabajo de Diploma	II III y IV V y VI VII y VIII IX X	*Caracterizar * Evaluar * Elaborar * Realizar * Definir *Establecer *Determinar *Consolidar * Realizar *Perfeccionar *Estructurar	* La Disciplina no agrupa todas las habilidades, de manera que el estudiante logre la competencia, excepto en el caso del Trabajo de Diploma, pues, es el único momento donde el estudiante desarrolla todo el compendio de habilidades de manera conjunta.
Planificación y Desarrollo	* Teorías del Desarrollo * Economía Regional	VII VIII	* Utilizar * Argumentar * Explicar para medir y evaluar *Enjuiciar *Construir * Interpretar * Caracterizar	* La Disciplina no alcanza combinar las habilidades de forma integral para lograr la competencia en el estudiante.
Teoría y Metodología Social	* Estadística *Metodología de la Investigación Social I	II III	* Realizar *Procesar *Incorporar	* Ésta, al igual que las anteriores, reúne una serie de

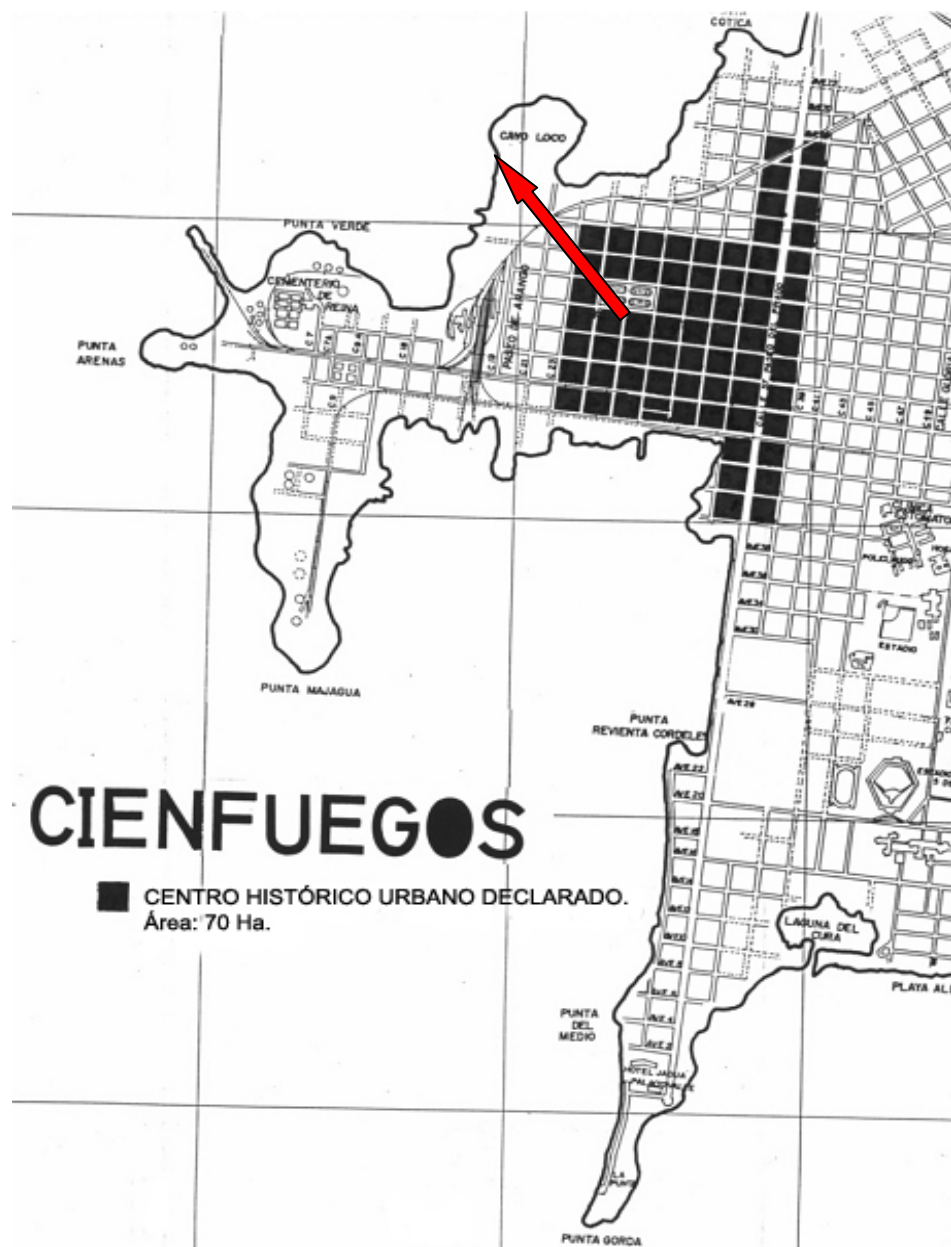
	*Metodología de la Investigación Social II * Demografía * Psicología general * Psicología Social I *Estudio de comunidades I * Estudio de comunidades II *Antropología Sociocultural * Sociología de la Cultura *Teoría de la Comunicación Social	- IV - IV - V - VI - V - VI - V - VI - VIII	*Accionar *Diseñar * Evaluar *Seleccionar * Elaborar *Procesar *Ordenar *Describir *Aplicar *Dominar * Identificar * Caracterizar *Discernir *Distinguir *Reconocer *Relacionar *Fundamentar *Manejo *Explicar *Comprender *Argumentar	habilidades, todas se observan independientemente y no en relación, para lograr formar la competencia desde la asignatura a la Disciplina en general.
Historia y Cultura	*Apreciación del Arte *Apreciación de la Literatura *Cultura Latinoamericana y del Caribe I * Cultura Latinoamericana y del Caribe II * Cultura cubana I * Cultura cubana II * Cultura cubana III * Historia de Cuba I * Historia de Cuba II * Historia Regional *Literatura Cubana (op) *Arte Cubano (op) * Cine Cubano (op) * Teatro Cubano (op) * Cultura Regional (op) * Música cubana (op) *Fuentes Históricas Regionales(op)	- I - II - III - IV - V - VI - VII - V - VI - VIII - I - III - V - VII - VII - VIII - VIII	*Actualizar *Comprensión * Analizar *Reconocer * Identificar * Interpretar *Explicar *Preparar * Realizar *Exponer *Ejercitar *Impartir *Participar *Ofrecer *Aplicar *Consolidar *Clasificar *Comprender * Valorar *Desarrollar * Elaborar *Mostrar *Mantener *Percibir * Expresar *Emitir *Buscar *Ejercer *Relacionar	*Ésta Disciplina contiene varias asignaturas, en las cuales, se observan las habilidades cada una por su lado y no se manejan simultáneamente, para poder formarle la competencia al estudiante.

			*Descubrir	
--	--	--	------------	--

Nota: Tomada de la tesis de maestría “El patrimonio cultural y natural como núcleo básico en el Licenciado en Estudios Socioculturales” de la Dra. Esther Hernández Moreno

Anexo 4: Ubicación del Museo Provincial de Cienfuegos dentro de la Zona declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad.





ANEXO 5: Espacios donde se desarrollan las competencias en el Museo Provincial de Cienfuegos.



Departamento de Documentación e Inventario



Oficina del Director



Actividades



Atención al público

ANEXO 6: Cuestionario aplicado a los egresados.